



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

**Estado Mayor Central
del Ejército**



Gratificación por funciones docentes

Padecido error de impresión en la Orden de fecha 21 de mayo último (D. O. núm. 121), en la parte que afecta a la Capitanía General de Baleares, se rectifica en el sentido de que al comandante de Infantería don Juan C. Couceiro Corral, a los capitanes D. Mateo Jover Palmer y don Mariano Bonet Torres y a los tenientes de igual Arma D. Bartolomé Roselló Palmer, D. Carlos Rodríguez Pérez y D. Sebastián Ginard Varrell, les corresponde el coeficiente 0,20.

Madrid, 16 de junio de 1969.

MENÉNDEZ



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Nombramientos

De acuerdo con la Disposición final tercera, párrafo 2º, de la Ley 47/1968 (D. O. núm. 168), y el artículo 2º del Decreto de la Presidencia del Gobierno 2.312/1968 (D. O. núm. 222), pasa a formar parte del Cuerpo General Auxiliar el personal de la Sección Auxiliar de Mecanógrafas a Extinguir del Ministerio del Ejército, que a continuación se relaciona, y que reúne las

condiciones señaladas en la Orden de 2 de octubre de 1968 (D. O. núm. 224). Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Relación que se cita

- 1.—García Vargas, Enriqueta.
- 2.—Junquera Junquera, Ángela.
- 3.—Nistal Hernández, Consuelo.
- 4.—Latorre Balseiro, Dolores.
- 5.—Carrión Cuesta, Marina.
- 6.—López Cristelly, Dolores.
- 7.—Martín Serralde, María de las Mercedes.
- 8.—Castillo Gallego, Teresa.
- 9.—Urbistondo Fajardo, María Cristina.
- 10.—Remuncio Santos, María Patrocinio.
- 11.—Navas García, Carmen.
- 12.—Blanco Cuesta, Eusebia.
- 13.—Serna Martínez, Carmen.
- 14.—Hermosilla González, Leonor.
- 15.—Zaparaín Cisneros, Mariana Josefina.
- 16.—Rodríguez Allende, María.
- 17.—López de la Riva, Concepción.
- 18.—Sancho Santamaría, María Mercedes.
- 19.—Fuentes Herrera, Francisca.
- 20.—González Noriega, Blanca.
- 21.—Martínez Casamayor, Concepción.
- 22.—García Uriá, Luisa.
- 23.—Cuevas Cámaras, María de la Concepción.
- 24.—Revenga Martínez, Teodosia.
- 25.—Fernández Berroeta, María Paula.
- 26.—Gutiérrez Rojo, María.
- 27.—Callejo Ramírez, María.
- 28.—Albillos Gil, Casilda.
- 29.—León Lázaro, Rosario.
- 30.—Montalbán Barón, Concepción.
- 31.—Gómez Álvarez, María Gloria.
- 32.—Bautista de Miguel, Ángela.
- 33.—Encinar Hernández, Julia.
- 34.—Merino Gálvez, María Luisa.
- 35.—Martín Rata, Virtudes.
- 36.—Minguez Yugueros, Marina.
- 37.—Angulo Amador, María Josefina.
- 38.—Luque Ramón, María Luisa.
- 39.—García Roldán, Amparo Pilar.
- 40.—Miranda García-Gilledo, Leonor.
- 41.—Castro Ordax, Consuelo.
- 42.—Ramírez Ramírez, María.
- 43.—Dabán Fernández-Sedano, Josefa.
- 44.—Díaz Castañeda, María.
- 45.—Berdón Ceruelo, Inés.
- 46.—Azuela Medina, María Isabel.
- 47.—Ruiz - Toledo Méndez, Ascensión.
- 48.—Fernández-Villamil Alegre, Pilar.
- 49.—Muñiz Bullido, María del Carmen.
- 50.—Horica Galeas, María Concepción.
- 51.—Montes Bustamante, Amelia.
- 52.—Corrochano López del Castillo, María Luisa.
- 53.—Giles Giralt, Gabina.
- 54.—Serrano Aguado, Carmen.
- 55.—García Méndez, Soledad.
- 56.—Pastor Lorenzo, Sara.
- 57.—Carroggio Otero, María de la Consolación.
- 58.—Piernavieja del Pozo, Luisa.
- 59.—Rodríguez García, Nieves.
- 60.—Martínez Cortina, Victoria.
- 61.—Aurecochea Pozo, Magdalena.
- 62.—Blázquez Santamaría, Angeles.
- 63.—García Roldán, Socorro.
- 64.—López Toribio, Carmen.
- 65.—Hidalgo González, Lorenza.
- 66.—Larios Díaz-Benito, Sofía Antonia.
- 67.—Juana Asensio, Julia.
- 68.—Polo Borreguero, María Librada.
- 69.—Pérez Sáez, Marina.
- 70.—González-Mata Moya, Juana.
- 71.—Serena Guiscafre, María del Piñar.
- 72.—Arroyo Muñoz, Isabel.
- 73.—Mesas González, María de la Concepción.
- 74.—Rubio Calvo, Matilde.
- 75.—Salas Herrero, Angeles.
- 76.—Sanz Martínez, María de la Soledad.
- 77.—Pérez Hernández, María del Carmen.
- 78.—Ales Reinlein, María de la Asunción.
- 79.—Cristóbal Lucio, Clara.
- 80.—Insúa Pintre, Patrocinio.
- 81.—Dolz de Castellar Almonacid, Adela.
- 82.—Hita Bartolomé, Isabel.
- 83.—Monasterio Redondo, Gloria.
- 84.—Bolea Escribano, Hermilia.
- 85.—Alcaide Quiñones, Concepción.
- 86.—Arau Ochoa de Alda, Elvira.
- 87.—Gándara San Esteban, Asunción.
- 88.—Delgado Gómez, Antonia.

- 89.—López Muñiz, María Dolores.
 90.—Navas García, Rosa.
 91.—Samper de la Gándara, Marfa Luisa.
 92.—Mañares Nogales, María del Piñar.
 93.—Herrero González, María.
 94.—Villalobos Rodríguez, Joaquina.
 95.—Soriano Martín, Luisa.
 96.—Pascual Carrillo, Carolina.
 97.—García Arranz, Concepción.
-

Por Orden ministerial de 5 de marzo de 1969 («Diario Oficial» número 71), se nombraban funcionarios, con carácter provisional, de los Cuerpos Generales Administrativo, Auxiliar y Subalterno de este Ministerio al personal que había superado las pruebas selectivas fijadas en la Orden de 2 de octubre de 1968 (DIARIO OFICIAL número 224), y se señalaba un plazo de treinta días para presentación de determinada documentación.

Terminado dicho plazo, y a la vista de la documentación aportada, se nombran funcionarios de los Cuerpos Generales Administrativo (Anexo número 1), Auxiliar (Anexo número 2), y Subalterno (Anexo número 3), al personal que se indica.

En Anexos números 4, 5, y 6 figuran los excluidos de dichos Cuerpos, por las razones que se expresan.

Madrid, 4 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

ANEXO NUM. 1

Relación nominal del personal que ha obtenido plaza en el Cuerpo General Administrativo, por orden de puntuación.

1. Moreno Valdés, Roberto.
2. March Alonda, Juan.
3. Navarro Pérez, Esteban.
4. Alvarado González, Manuel.
5. Tenorio Torres, Rafael.
6. Dolader Piñ, Leonardo.
7. De la Cámara Dávila, Antonio.
8. Alcaraz Musset, Enriqueta.
9. Máximo González, Antonio.
10. Navas Molina, Cristóbal.
11. Llave Bueno, Emilio.
12. Fernández de los Ríos Pérez, Fernando.
13. Sánchez Romera, Felisa María Dolores.
14. Lopo Daza, Agustín.
15. Rodríguez Martínez, Francisco.
16. Rendón Martín, José.
17. Aguilar Madrid, Nicolás.
18. Marco Alfonso, Federico.
19. López Seijas, Loundes.
20. Ramiro Madrid, Fidel.
21. Prieto Marcos, Constantino.
22. Traverso Borrego, Miguel.
23. Ramis Ripoll, Luis.
24. Reyero Díez, Juan.
25. Yáñez Salmerón, Francisco.
26. De la Cruz y de la Cruz Alonso, María.

27. Camargo Hernández, Manuel.
28. Moreno León, José.
29. Hermoso Allí, Santos.
30. Iglesias Pérez, Jesús.
31. Castro Longueira, Manuel.
32. Suárez Cañedo, Lino.
33. Laserrot Fuentes, José.
34. Calza Pérez, León.
35. Rascón Moyer, Pedro.
36. Ruiz de Luna y Díez, José Luis.
37. Medina Acha, Miguel.
38. De la Varga Tinoco, Valentín.
39. Muñoz Pazos, Ángel.
40. Cornejo Tagle, Luis.
41. Díaz Alvarez, José María.
42. Pérez Ardura, José.
43. De Brea Fernández, Leopoldo.
44. García Ribelles, José.
45. Olafquiaga Largo, Carlos.
46. Calafat Morell, Matías.
47. Misa González, Rufilio.
48. López de la Manzanera y Lara, Luis.
49. Castell Felany, Fernando.
50. Del Río y Sanz, Luis.
51. Martori Planas, Vicente.
52. Ballesta Sánchez, Cecilio.
53. González Lara, Rafael.
54. Vinent Preto, Juan Enrique.
55. Amón Muñiente, Heriberto.
56. Giménez Torregrosa, Luis.
57. Pérez López, Carlos.
58. Tudón Yllana, José.
59. Rodríguez López, Juan.
60. Sanz Pereira, Encarnación.
61. Acha Sagastume, María Teresa.
62. Marco Pérez, Francisco.
63. Noguera Martín, Francisco.
64. Rojo López, Enrique.
65. García Fernández, Antonio.
66. Perea Rodríguez, Florentino.
67. López Gómez, Francisco.
68. Pousa Alvarez, Jesús.
69. Cordero Bernal, María Josefa.
70. Abajo Alonso, Fernando.
71. Ballará Bertán, Jaime.
72. Losada Rodríguez, Mercedes.
73. Casasnovas Castañer, María del Pilar.
74. Furundarena y Romero, Encarnación.
75. Morán Sánchez-Delgado, Miguel.
76. Quintana Guerra, Agustín.
77. Diego Gil, José.
78. Casa Roméu, Francisco.
79. Rodríguez Ortega, Jesús.
80. García García, Antonio.
81. Cízar Sánchez, Domingo.
82. Marrero García, Victoriano.
83. Solinis Solinis, Olimpio.
84. Ramírez López, José.
85. Fernández Gil, José Miguel.
86. Guerrero González, Manuel.
87. Siso Fernández del Campo, Juan.
88. Rodríguez Puntas, Antonio.
89. Sánchez Jiménez, Alfonso.
90. Roza García, Ángel.
91. Andújar Piñero, José María.
92. García Sanjuán, Buenaventura.
93. Romeo Díaz-Lasprilla, Alvaro.
94. Bauta Gómez, Pantaleón.
95. Suárez Suárez, Fernando.
96. García Bernal, Luis.
97. Perea Rodríguez Florián.
98. Fernández Rodríguez, Antonio.
99. Martínez Herranz, Jesús Luis.
100. Fernández y Fernández, Fernando.
101. Amor Alvarez, Concepción.
102. Del Pino Barrero, Antonio.
103. Domingo Navarro, Mariano.
104. Vaquerizo Gómez, Enrique.
105. Ríos Martínez, Francisco.
106. Díaz Alvarez, Manuel.
107. Pérez Sánchez José.
108. Zanoguera Ferragut, José.
109. Rodríguez Burgos, María Victoria.
110. Navarro Vives, María del Pilar.
111. Legido García, Eugenio.
112. Rosell Gómez, Antonio.
113. Mallorqués Leguia, Manuel.
114. López-Araus Pérez, José María.
115. González Bonnemaison, Enrique.
116. Sanz Labajos, Ángel.
117. González de Luis, Antonio.
118. Calvo Nin, Emilio.
119. Rodríguez Fernández, María del Rosario.
120. Pegueroles Ravanals, Miguel.
121. Tejada Martínez, Josefina.
122. Alvado Barrero, Vicente.
123. Aguilar Carvajal, José María.
124. Barreno Bodegas, Andrés.
125. Lafarga Sánchez, Carlos.
126. García Fernández, Dámaso.
127. Alvarez Alvarez, Wenceslao.
128. Prades Zafra, Saturnino.
129. Gallego Lucas, Antonio.
130. Benítez Martín, José.
131. Espinosa Castro, Juan.
132. González Ochoa, Julie.
133. Martínez Aznar, Adelaida.
134. Hernández Recuendo, Antonio.
135. García López, Justo.
136. Albir Arsac, Raimundo.
137. Mata Igelmo, Crescencio.
138. Méndez Azpiazu, Ruperto.
139. Ragel Benítez, Manuel.
140. Vázquez de la Torre Yépes, Margarita.
141. Gallego Moro, José.
142. Pérez Pelaéz, Manuel.
143. Moreno Jiménez, Pedro.
144. Martín-Crespo Nieves, Darío.
145. Ligiois Cubillana, José.
146. Serrano Ruiz, Pedro Antonio.
147. Nava Fernández, Mario.
148. Magdaleno González, Francisco de Paula.
149. Carracedo Roel, Gumersindo.
150. Fernández Blanco, Ildefonso.
151. Mora Orfila, Francisco.
152. Pujiula Martí, José Gabriel.
153. Bordas Solé, Francisco.
154. Maseda Vázquez, María Angustias.
155. Delgado Cárdenas, Joaquín.
156. Bonilla Sánchez, Francisco.
157. García del Pino Higinio.
158. Fernández Contreras, Juan.
159. Criado Nieto-Sandoval, Fernando.
160. Jiménez Beffa, Paulino.
161. Gandia Ladrón de Guevara, Ramón.
162. López Díaz, Alejandro.
163. Jener Timoner, Marceliano.
164. Vaca Castañón, Luis.
165. Bujalance Rojas, José.
166. Villena Melganes, José.
167. Delgado Cárdenas, Antonio.
168. Gómez Reguero, Enrique.
169. Parodi Pereña, José Manuel.
170. Ruesga Salazar, Mariano.
171. Fernández Martínez, Constantino.
172. Pantoja Sánchez-Diezma, Eusebio.
173. Sánchez Bonet, Enrique.
174. Fernández Pérez, Diego.
175. Romero Avelino, Juan.
176. Ramos Arcos, Benito.
177. Pardo Sánchez, José.

178. De Toledo Cebrián, María Mercedes.
 179. Ramos Bercial, Eugenio.
 180. Rejas Portillo, Zacarías.
 181. Méndez Alvarez, Fernando.
 182. Sule Hernández, Antonio.
 183. Huete Novillo, Epifanio Vicente.
 184. Cuesta López, Cayetano.
 185. López Arranz, Remigio.
 186. Martínez López, Francisco.
 187. Laguidain Santesteban, María del Pilar.
 188. Andrés Aldana, José.
 189. Romero Padín, Manuel.
 190. Núñez Sanz, María José.
 191. Ejárque Bel, José.
 192. Navas Villena, Emilio.
 193. Pastor Muñoz, Rafael.
 194. Tutó Zamora, María del Carmen.
 195. Ruiz Meco, José.
 196. Bádenas García, Virgilio.
 197. Alvarez Ramírez, Cristóbal.
 198. Díaz Maroto, Antonio.
 199. Gil Martín, Rafael.
 200. Abril Carrión, Manuel.
 201. García Mangas, Cipriano Mariano.
 202. Riera Pérez, José.
 203. Sanz González, Alejandro.
 204. Valenzuela Diaz, Antonio Abarlardo.
 205. Garrido Galve, Nicolás.
 206. Puche Dolz, Pedro.
 207. Medina Ramiro, Julio.
 208. Gallego Salvador, Angel.
 209. Meseguer Fernández, María Teresa.
 210. Núñez Pazos, José Gerardo.
 211. Iturriaga Mallagaray, Petra.
 212. Recio Antúnez, Ricardo.
 213. Palomero Fernández, Jesús.
 214. López Díaz, Ceferino.
 215. Méndez-Villamil Romeral, Luis.
 216. Polanco Mejorada, María Teresa.
 217. García Recober, Juan de Dios.
 218. Castillo Cuba, Gabriel del.
 219. Vidal Calditto, Herminia.
 220. Moragues Martínez, Andrés.
 221. Beneite Cantero, Alberto.
 222. Camatarino Rubio, Pedro.
 223. Lozano Castresoy, Agustín.
 224. Dieste Palomar, María Angeles.
 225. Benedetti López, Alonso.
 226. Martínez-Barona Herranz, Enrique.
 227. Hernández Martín Miguel.
 228. Romero Vara, Joaquín.
 229. Andueza Rodríguez, Angel.
 230. Rocafull Chiralt, Francisco.
 231. Peral García, Teodoro.
 232. De Lucas Tabuenca, José.
 233. Aznarez García, María del Carmen.
 234. Ruilope y López de Munain, Victoriano.
 235. Gómez Merino, Miguel.
 236. Pozó Gómez, Jesús María.
 237. Montesinos Sánchez, Mariano.
 238. Fernández Alvarez, Ceferino.
 239. Espinosa Carriedo, José María.
 240. Navarro Victoriano, Carlos José.
 241. Mosquera Ascas, Alberto.
 242. Navas Villena, José.
 243. Vázquez Prego, Lisardo.
 244. De Sobrón Gómez, Faustino.
 245. Seco López, Gregorio.
 246. Herrera Rueda, José.
 247. Puras Román, Jesús.
 248. Alvarez Espilla, Mercedes.
 249. Jiménez Miranda, Luis.
 250. Cortés Bahí, María Teresa.
251. González Martín, Francisco.
 252. Voces Rodríguez, Mariano.
 253. Ponce de León Vilchez, Gonzalo.
 254. Pérez Fernández, Juan Antonio.
 255. Hernández García, Pedro.
 256. Ortiz García, Agustín.
 257. Andrés Martín, Lorenzo Julio.
 258. Valderrama Moreno, Antonio.
 259. Barturen Albizuri, Donato.
 260. Martín Lozano, Teresa.
 261. Cano Martínez, Mariano.
 262. Bejarano Rodríguez, Manuel.
 263. Guevara Díaz, Juan Pedro.
 264. Cornejo Tagle, José María.
 265. Campo García, Lorenzo.
 266. García Muñiz, José Manuel.
 267. González Gandia, José.
 268. Moreira Gómez, Pablo.
 269. Escribano García, Manuel.
 270. Gómez Martín, Mariano.
 271. Garcimartín Sáez, Julián.
 272. Agro-Martín Checa, Ángel.
 273. Marín Domínguez, Antonio.
 274. López Flores, Antonio.
 275. Galotto Martorell, Mariano.
 276. Vives Cernadas, José.
 277. Gómez Aragón, Matías.
 278. Calderón Pons, Juan.
 279. López Guerrero, Miguel.
 280. Santos Moreno, Santiago.
 281. Tamayo Cabrera, Francisco.
 282. García Postigo, Juan.
 283. González Pérez, Antonio.
 284. Herrera Gómez, José.
 285. Fuente Fernández, María Angeles.
 286. Velasco Badas, Juan.
 287. Beltrán Calvo, Desamparados.
 288. Vela Fernández, Angel.
 289. Muñoz Merino, Francisco.
 290. Pérez Trujillo, Manuel.
 291. Sierra Andrés, Luis.
 292. Monfort Arbiol, Luis.
 293. Quintana Castro, María Luz.
 294. Ferrer Estalrich, Amadeo.
 295. Pizarro Manso, Felipe.
 296. Blasco Fernández, José María.
 297. Berenguer Mesa, Diego Dionisio.
 298. Castaneda Calvo, Pedro.
 299. Moreno Ancos, Antonio.
 300. Ferriol Valls, Dolores.
 301. Lareo Galán, Ernesto.
 302. Rosillo Ortín, Blas.
 303. Sotillos Astorga, Eduardo.
 304. Martínez de las Peñas, María Paz.
 305. Alvarez Azar, César.
 306. Luque Martínez, Juan.
 307. González Henares, Juan Manuel.
 308. Sarriá Solís, Joaquín.
 309. González Ramón de Fata, Torcuato.
 310. Ayuso Rebollo, José Luis.
 311. Segura Martín, Juan Evangelista.
 312. Sastré Jiménez, Miguel.
 313. Callao Margolles, Nieves.
 314. Montalbán Guillamón, Andrés.
 315. Benítez Durán, Antonio.
 316. Rodríguez Santamaría, Ignacio José.
 317. Díaz González, Aurora.
 318. Román Cuevas, José.
 319. Astruga Rodríguez, Osorio.
 320. Carmona Alvarez, Ricardo.
 321. Martín Fralle, Carlos.
 322. García Caldevilla, Covadonga.
 323. España Vázquez, Julio.
 324. Alvarez Iglesias, Carlos.
 325. Merorio Villalobos, Matías.
 326. López García, Salvador.
 327. Guzmán de la Plaza, Gregorio.
328. Fernández González, Rafael.
 329. Fernández del Prado, José Luis.
 330. De Saracho Arana, Leonor.
 331. Moreno Solano, José Antonio.
 332. Maldonado Aranaz, Ricardo.
 333. Apezarena San Emeterio, José.
 334. Moñux Sánchez, Manuel.
 335. Vargas Bravo, María Josefa.
 336. Marco Moreno, Dolores.
 337. Díaz Martínez, Julio.
 338. López Plaza, Vicente.
 339. Urroz Eransus, Severiano.
 340. García Castro, José.
 341. Vidal Paz, Francisco.
 342. Pérez Calderón, Manuel.
 343. Soldevilla Iriarte, Joaquín.
 344. Marín Alonso, Juan.
 345. Sánchez González, Luis.
 346. Domínguez Morales, Evaristo.
 347. Izquierdo Pis, María del Carmen.
 348. Olivar Poyán, Angel Federico.
 349. Labordeta Lasierra, Mariano El-defonso.
 350. Mora Díaz, María Paz.
 351. Pérez Güallart, Adolfo.
 352. Carmona Romero, José Luis.
 353. Silvestre Valverde, Francisco.
 354. Pérez de Gracia Mesa, Jesús Ramón.
 355. Santiveri Capdevila, Juan José.
 356. Gallardo García, Benito.
 357. Higes Toribio, Román.
 358. Rescalvo Martín, Plácido.
 359. Diéguez Rodríguez, Antonio.
 360. Martín García-Ochoa, Julián.
 361. Becerril Alonso, Máximo.
 362. Guillán Abalo, Ramón.
 363. Alvarez García, José.
 364. Botana Rey, Luis.
 365. Planas Alavedra, Luis.
 366. García García, Francisco.
 367. Alvarez García, Juan Francisco.
 368. Pérez Monzón, Antonio.
 369. López Herrero, Fernando.
 370. Sánchez Méndez, Francisco.
 371. Cea Gálvez, Nicolás.
 372. García Bercedo, Eutiquio.
 373. Hernández Espín, María.
 374. Salazar Gato, Angel.
 375. Guerrero Rodríguez, Rafael.
 376. De la Rosa Picazo, Miguel.
 377. Marquina Salinero, Manuel.
 378. López Arruti, Angel Vidal.
 379. Tojeiro Méndez, Jacobo.
 380. Baena Rojas, Miguel.
 381. Quintela Galán, Manuel.
 382. García López, Jesús.
 383. Montano Pérez, José.
 384. Muñoz Pallarés, José Cruz.
 385. Arcas Cuenca, Francisco.
 386. Espinosa Heredia, Alejo.
 387. Fuertes Martínez, Ramiro.
 388. Rey Burgos, José.
 389. Delgado Gómez, Cristóbal.
 390. Pascual Lucas, María del Carmen.
 391. Inclán González, Carlos.
 392. Rodríguez Rodríguez, Diego.
 393. Sotelo Bustillo, María de los Angeles.
 394. Hueso Taltavull, José.
 395. Alvarez Barcia, Francisco.
 396. González Fernández, José.
 397. Muñoz García, Miguel.
 398. Alcarraz Castellví, José María.
 399. Guerrero Buendía, Margarita.
 400. Serrano Sánchez, David.
 401. Pastor Calvo, Luisa.
 402. Sanz Pereira, María Jesús.

ANEXO NUMERO 2

Relación nominal del personal que ha obtenido plaza en el Cuerpo General Auxiliar, por orden de puntuación.

1. Zamanillo Román, Emilio.
2. Gamarra Lega, Ricardo.
3. Olmo Castillo, Luis.
4. Pernía González, Regino Pablo.
5. Roldán Fernández, Joaquín.
6. Villatoro Hidalgo, Antonio.
7. Celiméndiz Pablo, Angel.
8. Francisco Liceras, Alejandro.
9. Benito Marina, Lucio.
10. Estupiñán Rivero, Ignacio.
11. Gómez Martín, Demetrio.
12. Casado Izarra, José.
13. García de la Herrán Martínez, Josefina.
14. Campo Flordelis, Pablo Aquilino.
15. García Jiménez, Juan Francisco.
16. Sánchez Valenzuela, Rafael.
17. Corral Vítores, María del Pilar.
18. Arias Sacristán, Teresa.
19. Herranz Martínez, Juan Antonio.
20. Ruiz Barrientos, Santiago.
21. Ayala Rufino, José.
22. Azuara Grinó, Mercedes.
23. Estrella Casano, Eduardo.
24. Amat Amat, Francisco.
25. Pérez Camacho, Francisco.
26. Villero Rueda, José.
27. Saiz Matas, Benjamín.
28. Montes García, Encarnación.
29. Pérez Gavilán, Inocencio.
30. Subirana Solá, Carmen.
31. Solís Salguero, Antonio.
32. Maraguat Tadeo, María de las Mercedes.
33. De la Orden García, Elías.
34. Manzano de la Cruz, Emiliiano.
35. López Acuña, Francisco.
36. Ruiz Enriquez, Rafael.
37. López Urosa, Severa Mercedes.
38. Laserna Corales, Dimas.
39. Rujas Pedrosa, Aureliano.
40. Romero Hernández, Marina.
41. Alvarez Carmona, Gaspar.
42. Martínez Tamayo, Pedro.
43. Gorrochategui Taboada, Juan.
44. Nieto Callejo, Félix Mariano.
45. Sánchez Villanueva, Julio.
46. Miranda García, Luis.
47. Soler Pérez, María del Carmen.
48. Nozal Villahizán, José.
49. Vega Díez, Fernando.
50. Flores González, Antonio.
51. Capitán Santolírio, Luis.
52. Pardo Albacete, José.
53. García Morato Menéndez, Joaquín.
54. Ferrer González, Vicente.
55. Aramburu Peña, Oscar.
56. Lacruz Martínez, Jesús.
57. Tobías Honrado, Manuel Ramón.
58. Madroñal Martín, María del Carmen.
59. García García, José Lorenzo.
60. Estupiñán Rivero, Florinda.
61. Fueñíos Gayoso, Jesús.
62. Ros Salmerón, Pedro.
63. Ros Ibáñez, José.
64. Pardo Alcaide, Miguel.
65. Cristóbal Malfaz, Octaviano.
66. Ortiz Carceller, Rafael.
67. Alzamora Mateu, José.
68. Rodríguez Pollo, Isidoro.
69. García Werdin, Juan Luis.
70. Pastor Martínez, José.
71. Martín Vinagre, Francisco.
72. Naranjo de Vera, Manuel.
73. Muriel Portillo, Antonio.
74. Alcázar Revuelta, Alejandro.
75. Ramírez Anaya, Juan.
76. Bennaser Llinas, Matías.
77. Moreno Casares, Juan.
78. Vega Fernández, Francisco.
79. Feltner Igual, Antonio.
80. Portillo García, Manuel.
81. Moreno Morán, Manuel Amíbal.
82. García Fontán, Margarita.
83. Villena y López, Ricardo.
84. Miró Medio, José.
85. Aragón Perelló, Antonio.
86. González Ramos, Laurentina.
87. Losilla Estéban, José Antonio.
88. Marín Vicente, Manuel.
89. Pumarola Pérez, Josefa.
90. León Pinto, Manuel.
91. Mora Lorenzo, Cristóbal.
92. Páez Diego, Manuel.
93. García Alvarez, Marcelino.
94. Díaz Díaz, María.
95. Martín Borrego, Zacarías.
96. Abollo Ahumada, José.
97. Jiménez Rodríguez, Francisco.
98. Estéban Melo, Manuel.
99. Lasala Tena, Laureano.
100. Vidal Marqués, José.
101. Piulats Mulet, Buenaventura.
102. Castro Toledo, José.
103. Gallardo Gramontel, Felipe.
104. Díaz Rodríguez, Jesús.
105. Aparicio Juan, Justo.
106. Martín Fernández, Miguel.
107. Vicente Parda, Emilia.
108. Martínez, San Miguel, Carlos.
109. Gil Peña, Milagros.
110. Vallés Alfonso, Pedro.
111. Ballesteros Muñoz, Manuel.
112. Macedo Puerto, Manuel.
113. Cornado Lloret, José María.
114. Pérez Gayoso, Jesús.
115. Rivera Lorenzo, José.
116. Miralla Parrado, José.
117. García Rincón, Casto.
118. Pérez Villamil García, Miguel.
119. Pato Sosa, Carlos.
120. Gimeno del Olmo, María Josefina.
121. Martín Gutiérrez, Nemesio.
122. Serrano Hernández, Julia.
123. Velasco Rodríguez, M.ª del Carmen.
124. Cid Carrillo, María del Carmen.
125. Martín Guerrero, Araceli.
126. Maleno Muñoz, Vicente.
127. Quevedo Ortiz, Juan José.
128. Villar Maldonado, Enriqueta.
129. Cardenete Ortiz, José.
130. Rodríguez Sánchez, Licinio.
131. Rodríguez Pindado, Santiago.
132. Villar Ocaña, José.
133. Busquets Aguade, María Teresa.
134. Mascarque Fernández, Pilar.
135. Pozo González, Honorio.
136. Ortega Mata, Eugenio.
137. Urrea Tomás, Gregorio.
138. Mateo Gimeno, Gregorio Jesús.
139. Ferrer y Ortiz de Elguer, Margarita.
140. Malgor Alvarez, Juan.
141. Rodríguez Montiel, Emilio.
142. Valladares Moreno, Amancio.
143. Suárez Bandes, Manuel.
144. Barranco Pérez, José Antonio.
145. Marín Rosell, Francisco.
146. Regales Olmeda, Antonio.
147. Torres Giménez Angel.
148. Reverte Mulero, Antonio.
149. Moreno Ancos, Fructuoso.
150. Santonja Santos, Rodolfo.
151. Tomé Donis, Francisca.
152. Coloma Serrano, Juan.
153. Suárez López, María Concepción.
154. Ramírez Jiménez, Luciano.
155. Quijada Izquierdo, Julián.
156. Fuentes Alcaraz, Manuel.
157. Alba Monserrat, Carlos.
158. Gallardo Brazales, Daniel.
159. Ona Martínez, Juan.
160. Pacheco Quirós, Antonio.
161. Martínez Gumiel, Santos.
162. Abadía Abadía, Carmelo.
163. Durán Felipe, Enrique.
164. Jiménez Moreno, Gabriel.
165. Tapia Ruano Rodríguez Luis de
166. González Fernández, Marcelino.
167. Galán Díaz, Manuela.
168. Pérez Lara, Juan.
169. Solís González, María del Carmen.
170. González Alonso, Federico.
171. San Juan Laborda, Julia.
172. Vadillo Maroto Antonio.
173. Palacio Palacio, Eduardo.
174. Seoane Díaz, Antonio.
175. Giménez de la Cruz, Pedro.
176. Mahillo Vaquero, Josefa.
177. Encuentra López, Rafael.
178. Toral Seoane, Domingo.
179. Pascual Vicéns, Guillermo.
180. González Villán, Delfín.
181. García Rodríguez, José.
182. Gilardo Manchado, Fernando.
183. Rodríguez Herranz, Bonifacio.
184. Ruano Villanueva, Rafael.
185. Alduán Castañeda, Alfredo.
186. Romero Ruano, Francisco.
187. Canduela Poza, Saturnino.
188. Pons Domènec, Gabriel.
189. Huertas Martín, Victor.
190. Bartolomé Bravo, Francisco.
191. Robles Brujas, José.
192. Carrasco Caballero, Manuel.
193. Carrillo Molina, José.
194. Siles Sánchez, Andrés.
195. Darder Cervera, Arturo.
196. Valdívieso Ruiz, Mariano.
197. Lomas Gutiérrez, Víctor.
198. Munuaga González, José Samuel.
199. Andrade Guerrero, Francisco.
200. Castro González, Eduardo.
201. De la Granja Navarro, Germán.
202. García Brayat, José.
203. García-Rovés Góngora, Enrique.
204. Vicente Parrado, Bernabé.
205. Solivera Palacios, Rafael.
206. Pereda Sainz, Hilario.
207. Belmonte Poveda, Antonio.
208. Marante Orrea, José.
209. Gutiérrez Cuenca, José Antonio.
210. Sainz Porras, Máximo.
211. Toquero Martínez, Gregorio.
212. Gil Camacho, Alonso.
213. Pérez Bordonaba, Mariano.
214. Roldán Raynaud, Tomás.
215. Ferrer Estalrich, José.
216. Romero Martínez, Rafael.
217. Reche Torres, Antonio.
218. Valverde Abecia, Angela.
219. Díaz Ortega, Benito.
220. Troyano Guerrero, Juan.
221. Galán García, Antonio.
222. Alonso-Lecifiana Alonso, Enrique.
223. Prieto Blanco, Pilar Simeona.
224. Otal Campos, Angela.
225. Ruiz Morales, Manuel.
226. Munguía Santana, José.
227. Ríos Olmedo, José de los.
228. Sánchez Ales, Antonio Miguel.
229. Rupérez González, Dolores.

230. López Sarión, Francisco.
 231. Rodríguez Sanz, Concepción.
 232. Martín Díaz, Luis.
 233. López López, José.
 234. Gil de la Cruz, Jesús.
 235. Miralles Gresa, Juan.
 236. Picazo Giménez, Fermín.
 237. Del Val Melgosa, Gabino Félix.
 238. Bravo Pérez, Fernando.
 239. Retamero Fernández, José Luis.
 240. Ortega Sánchez, María Joaquina.
 241. Rodríguez del Alamo, Luis Antonio.
 242. González García, Antonio.
 243. Ribera Zuvero, Felipe.
 244. Redondo Sanz Eduardo.
 245. Vázquez Domínguez, José.
 246. Cerrudo Alvarez, Vicente.
 247. Sede Belver, Manuel.
 248. Palomino Cerdá, Manuel.
 249. Castellanos Ibáñez, Juan Manuel.
 250. De Vilchez Gavilanes, Carlos.
 251. Clavero Ramírez, Luis.
 252. Martínez Granell, Alfredo.
 253. Pérez Romero, Vicente.
 254. Velasco Corrales, Higinio.
 255. Cantos Fernández, José.
 256. García Morales, José Tomás.
 257. Castillo Márquez, Francisco.
 258. Antón Ríos, Felipe.
 259. Martínez Palomo, Luis.
 260. Rodríguez Rubio, Angela.
 261. Gómez López, Francisco.
 262. Pineda Romo, Mariano.
 263. Franquesa Rodellas, Ramón.
 264. González Rivera, Antonio.
 265. Martínez Serrano, Carlos.
 266. Rodríguez Luque, Rafael.
 267. Rodríguez Garcés Vicente.
 268. Del Alamo Nebreda, Mariano.
 269. González Díaz, José.
 270. González Pérez, Luis.
 271. Sánchez Fernández, Fernando.
 272. Del Río Oliveros, Rafael Daniel.
 273. Montagut Valle, Angel.
 274. Marín Rodríguez, Emilio.
 275. Donaire Santos, Angel.
 276. Ortiz Carceller, Manuel.
 277. Gastón Brun, Julián.
 278. Pérez Cebrián, Rafael.
 279. Rivero Rodríguez, Antonio.
 280. Martínez Barrachina, Manuel.
 281. Sains Ibeas, Juana Mercedes.
 282. González Aguado, Salvador.
 283. Lucido Andrada, Antonio.
 284. Martínez Iglesias, Elvira.
 285. Santa María Sarasúa, Julia Purificación.
 286. Fernández Vasallo, Manuel.
 287. Coll Astol, Eduardo.
 288. Borrego Mesa, Domingo.
 289. Sánchez Díaz, Ciriaco.
 290. López Francisco, Rafael.
 291. Díaz Córdoba, Rafael.
 292. Ruiz Revuelta, Amalio.
 293. Baños Vaccaro, Manuel.
 294. De Sola y Aleoba, Víctor María.
 295. Rodríguez Mayor, Ana Vicenta.
 296. Melgosa Díez, Jésus.
 297. Rodríguez Prieto, José Antonio.
 298. López Encuentra, Francisco.
 299. Puente Bravo, Carmen.
 300. Fontela Peña, José.
 301. Barrera Tomás, Gracia.
 302. Imbroda Valderrama, Juan.
 303. Santos Martínez, Alejandro.
 304. Liras Rincón, María Concepción.
 305. Paradela Rodríguez, Manuel.
 306. Domínguez de Faes, Modesto.
 307. Molina García, Leopoldo.
 308. Bel Pérez, Matilde.
 309. López Vázquez Manuel.
 310. Labrador Gutiérrez, José.
 311. Pérez Martínez, José.
 312. Adrio Arias, Consuelo.
 313. Vivas Sánchez, José.
 314. Navarro Gil, Desamparados.
 315. Pérez Regafía, José.
 316. Madueño Gómez, Enrique.
 317. Azurza García Rivera, José.
 318. Sánchez Gómez, Antonio.
 319. Campo Villegas, Frigidiario del.
 320. Montero Taboada, José Ignacio.
 321. Antúnez Soloeta, Angel.
 322. González Luna, José.
 323. Avellaneda Sierra, Angel.
 324. Hernán Plaza, Juan José.
 325. Sardina Santos, José.
 326. Pino Pastor, Rosa.
 327. Barrio Sebastián, Juana C.
 328. Luque Muñoz, Luis.
 329. Cabrera Aznárez, Pascual.
 330. Soriano Martín, Andrés.
 331. Carriles Fernández-Miranda, Bernardo Maximino.
 332. Morales Chazarra, José.
 333. Hernanz Rico, Angela.
 334. Martín Motilva, Emiliano Manuel.
 335. López Rodríguez, José.
 336. Martín Pérez, Manuel.
 337. Pérez Ruiz, Santiago.
 338. Velasco March, José.
 339. García Ortega, Pedro.
 340. Pérez Arribas, Luis.
 341. Galego Rodríguez, Manuel.
 342. Pujol de Luque, Juan Manuel.
 343. Salgado Iglesias, Luis.
 344. Casademont Cros, José.
 345. Pazos García, Gregorio.
 346. García Villanueva, Adolfo Pablo.
 347. Villar Redón, Manuel.
 348. López González, Francisco Antonio.
 349. Hellín Capel, José.
 350. Aloy Ricart, Juan.
 351. Blanco Julvez, Manuel Mauricio.
 352. Cortina Sánchez, Juan.
 353. Cabero de Prada, Angeles.
 354. Romani María, Joaquín.
 355. Fuente Romero, Manuel de la.
 356. Carrasco Vázquez, Francisco.
 357. Rubio García, Germán.
 358. Gómez Lajarín, Concepción.
 359. García Fernández, Agustín F.
 360. García Sánchez, Angeles.
 361. Pérez Martín, Manuel.
 362. Vega López, Pedro.
 363. Rangil Gamero, Jorge.
 364. Franco Piñera, Arturo.
 365. Ferrer Pascual, Gabriel.
 366. Lain Carrillo, Jaime.
 367. Lluch Alonso, Fernando.
 368. Portillo López, Manuel.
 369. Alonso Villafranca, José.
 370. Trujillo Rodríguez, Francisco.
 371. Barrios Medina, Adolfo.
 372. González Conradi, Adolfo.
 373. Luengo Bohoyo, Pablo.
 374. Snel la Rosa, José.
 375. Méndez Calzadilla, Ana del Carmen.
 376. Ruiz Olivencia, José.
 377. Teruel Sánchez, Daniel.
 378. Ambroña de Higes, Antonio.
 379. Ruiz Benito, Fernando.
 380. Domínguez Romero, María.
 381. Gracia Lanuza, Juan.
 382. Fernández Pérez, Francisco.
 383. Zapata Aldunate, Beatriz.
 384. Rodríguez Minguez, Hermenegildo.
 385. Rebolledo Gómez, Fermín.
 386. Arrastia Redrado, Enrique.
 387. Amón Mucientes, José.
 388. Ulla López, Peregrina.
 389. García Molina, Manuel.
 390. Maldonado Martín, Encarnación.
 391. Alonso Maldonado, Diego.
 392. Lannefranque Albarrán, Adela.
 393. Aguilera Pérez, Manuel.
 394. Alcaraz Torregrosa, Conrado.
 395. Ugarte Fernández, María Bonifacia.
 396. Toro Alonso, Ricardo.
 397. Marrero Expósito, Eduardo.
 398. Torres Gómez, Victorino.
 399. González Azcárate, Alberto.
 400. Esteban Soler, Joaquín B.
 401. Traverso Soler, Antonio.
 402. De Lanzas Ulecia, Alfonso.
 403. Ramírez Gómez, Antonio.
 404. López Hernández, Angeles.
 405. Justes Laporta, José María.
 406. González Amorós, José.
 407. Rodríguez Bevia, María Angeles.
 408. Sanz Solórzano, Francisco.
 409. Martínez Inza, Francisco Javier.
 410. Sánchez López, Juan.
 411. Alcázar Revuelta, Antonio.
 412. Lafuente Lázaro, Juan.
 413. Collado Toledo, Cándido.
 414. Rodríguez Mesa, José.
 415. Cid Latasa, María Teresa.
 416. Arjona Florido, Manuel.
 417. Muñoz Plaza, Alfredo.
 418. Núñez Gangoso, Marciano.
 419. Mellado Pérez, Emilio.
 420. Tornero Jurado, Andrés.
 421. Salazar Ruiz, Rafaela.
 422. Mendoza Cuadra, Antonio.
 423. Bello Berlosio, Isidro.
 424. Alcalde Bringas, Amador.
 425. Parra Molina, Eulalio.
 426. Olague Ballester, José.
 427. Camín Rodríguez, Cipriano Felipe.
 428. Sánchez Alonso, Justo.
 429. Pérez Sánchez, Luis.
 430. Tamborero Casañ, Francisco.
 431. Alba Gervaso, José.
 432. González Cabeza, Alberto.
 433. Castro González, Angel.
 434. Arnau Ruiz, Fernando M.
 435. Martín García, María Mercedes.
 436. Sánchez Rey, José.
 437. González López, Arcadio.
 438. Martínez Pelayo, Antonio.
 439. Lozano Gómez, Julián.
 440. Lorenzo García, José Enrique.
 441. Olmos Benito, Juan.
 442. Rodríguez Rufino, Antonio.
 443. Camacho Rodríguez, Manuel.
 444. San José Aguado, Clotilde.
 445. Mouré Berceruelo, María del Carmen.
 446. Nogueira Fraile, Angel.
 447. García Rodríguez, Antonio.
 448. Vega López, Manuel.
 449. Rodríguez Rivas, Antonio.
 450. Elías Gómez, Mercedes.
 451. Sánchez-Collado Cerrato, José Ramón.
 452. Corbalán Grifán, Juan.
 453. Morales Martín, Salvador.
 454. Sánchez López, Manuel.
 455. Monforte Sierra, Cándida.
 456. Escobar Borrajo, Alonso.
 457. Sanchis Martínez, Luis.
 458. Almendros Rodríguez, Miguel.

459. Díaz Fraga, Manuel María.
 460. Alcaraz Martínez, Maximino.
 461. Vera Martínez, José.
 462. Fernández Anido, Jacobo.
 463. Lima Paredes, Alejandro Guillermo.
 464. Gala Sánchez, José Antonio.
 465. Casado Arceo, Fernando.
 466. Montero Valiente, Eusebio.
 467. Rodríguez Martínez, Pedro.
 468. Llarena Martínez, Félix.
 469. Guardiola Fernández, Juan.
 470. Hidalgo Sanz, José Luis.
 471. Pellón Gómez, Ricardo.
 472. Martín Sillero, Antonio.
 473. Chacón Morales, Manuel.
 474. Dopico Chao, María Rosa Mercedes.
 475. Fernández García, Antonio.
 476. Martínez Fernández, Pablo.
 477. Ovilo Sánchez, Victoriano.
 478. Villarreal de la Fuente, Julio.
 479. Sánchez Gallego, María.
 480. León García, José.
 481. Santos Mosquera, Ricardo.
 482. Bravo Gómez, María.
 483. Cifuentes Morecillo, Luis.
 484. Bravo Hidalgo, Juan.
 485. Vallejo García, José.
 486. Sibajas Castaño, Rafael.
 487. Saiz Chavarri, Elena.
 488. Tomé Bocardo, Antonio.
 489. Díez Moro, Fructuoso.
 490. Moreno Vázquez, Plácido.
 491. Salom Vidal, Francisco.
 492. Calero Gutiérrez, Maximiano.
 493. Fuente Blázquez, María del Carmen.
 494. Ávila de la Fuente, Antonio.
 495. De Haro Cano, Felipe.
 496. Castillo Pérez, María del Pilar.
 497. Vázquez Rivera, Elena.
 498. Díaz Gil, Benilde.
 499. Aguilar Riquelme, Manuel.
 500. Fernández Abalo, Antonia.
 501. Pía Martínez, Elvira.
 502. Blanch Pérez, Margarita.
 503. Larraz Góyena, Jesús.
 504. Esteban Domínguez, Antonio.
 505. Fernández Díaz, Jacinto.
 506. Riguero Bosch, Francisco.
 507. Armengol Gálvez, Manuel.
 508. Castrillo Martínez, Victoriano.
 509. Cuesta López, Rafael.
 510. Martín Caja, Angeles C.
 511. Rubio Sánchez, Salvador.
 512. Olmos Benavente, Julio.
 513. López Eguren, Evaristo.
 514. De Castro Bravo, Ceferino.
 515. Mañez Herrero, José.
 516. Rozas Mouríño, Enrique.
 517. Pomares Arjona, Antonia.
 518. Blasco Morales, Pedro.
 519. Zamorano Rodríguez, Paula Carcelas.
 520. Rodríguez Cabeza, Anastasio.
 521. Martínez Villacañas, Juan.
 522. Pellicer Unamuno, Benjamín.
 523. Sánchez Escobosa, Agustín.
 524. Martín García, Gonzalo.
 525. Cerro Houblón, Félix.
 526. Vera Rodríguez, Leopoldo.
 527. Alvarez Ferreros, Luis.
 528. Montes Morales, Francisco.
 529. Muñoz Francés, Antonio.
 530. Serrano Pacheco, María José.
 531. Campos Olmedillas, Petra Juana.
 532. Sepúlveda Ortega, Angel.
 533. Fernández Gutiérrez, Manuel.
 534. De Vera Parreño, Vicente.
 535. Trillo Ruiz, José.
 536. García Asenjo, Justo.
 537. Florit Moll, Francisco.
 538. Recio Asensio, Francisco Joaquín.
 539. Vicario Sancho, Julio.
 540. Lucea Félez, Jesús.
 541. García Escudero, Antonia.
 542. Saracho Arana, Soledad.
 543. Aceña Pérez, Polonio.
 544. Cerdón Turiel, Manuel.
 545. Rodríguez Ortega, Miguel.
 546. Azeona Arrondo, Manuel.
 547. Rilo Mato, Francisco.
 548. Ortiz de Zárate Viguri, Lucas.
 549. Peñufo de Toro, Gregorio.
 550. Fernández Oleaga, Victoria E.
 551. García León, Antonio.
 552. Martos García, José.
 553. López Prada, Leoncio.
 554. Martín Sanz, Fernando.
 555. Monge Abad, Ramón.
 556. Ginés García, Juan.
 557. Morales Toscano, Manuel.
 558. Santamaría Aguirre, José María.
 559. Luna Arroyo, Antonio.
 560. Navarro de la Morena, María Soledad.
 561. Ortega Lugo, Asunción.
 562. González Rojas, Manuel.
 563. Núñez Díaz, Joaquín.
 564. Hoyos Bercedo, Julián.
 565. Fernández Colás, Benito.
 566. Pampillón Iglesias, José Luis.
 567. González Amado, José.
 568. Sánchez Ramos, María del Carmen.
 569. Aragoneses Moreno, Eugenia.
 570. Martín Sánchez, Esteban.
 571. Orejudó Cebada, Catalina.
 572. Madrid Santos, María del Carmen.
 573. Moya Jiménez, Ascensión.
 574. Giménez Fuentes, Alejandro.
 575. Alvira Laseras, Félix.
 576. Orrallo Fernández, Vidal.
 577. Santiago Muñoz, Angel.
 578. Balbuena Calzada, Pedro.
 579. Salcedo Yubero, Amadeo Alfonso.
 580. Revuelta Urdániz, María.
 581. Río Flores, Juan del.
 582. Gallardo Sedeño, Francisco.
 583. Tolosana Peire, José.
 584. Vázquez Martínez, José Luis.
 585. Díaz Tomás, Manuel.
 586. Collantes García, Eduardo.
 587. Alduán Castañeda, María del Carmen.
 588. Porcel Hernández, José Roque.
 589. López Aceituno, Aurora.
 590. Pérez Rodríguez, Juan.
 591. Martínez López, José Luis.
 592. Gallego Holgado, Gregorio.
 593. Pérez Galache, Benjamín.
 594. Tapia Fuentes, José Loureano.
 595. Membrive Martínez Juan.
 596. Jiménez Moreno, Emilio.
 597. Muñoz Borrego, Manuel.
 598. Rivas Pérez, Manuel Francisco.
 599. Fernández Fernández, Heliódoro.
 600. Díaz Rodríguez, Juan Luis.
 601. Moreno Bernúdez, María del Carmen.
 602. Anaya Massalleras, Juan.
 603. Pozo González, Juan.
 604. Jiménez López Argüeta, Emilio.
 605. Lluch Alonso, Francisco.
 606. Minguez Yugueros, Gregorio Micaela.
 607. Caniego Benito, Victorio.
 608. Martínez López, Sara.
 609. Watteler Trillo, Mariano.
 610. García Rodríguez, Antonio.
 611. García García, Juan Antonio.
 612. Gutiérrez García, Enrique.
 613. Linares Leiva, Manuel.
 614. Alvarez Vegas, Narciso.
 615. Marazo Jiménez, Joaquín.
 616. Perera García, Juan.
 617. Pacheco Conejo, Manuel.
 618. Ariza Berrocal, Marcelino.
 619. Renedo Díaz, Julio.
 620. Martín Rodríguez Blas.
 621. Villero Rueda, Manuel.
 622. Reyes Bravo, Rafael de.
 623. Garzón Martín, Luis.
 624. Martín Mari, Juan.
 625. Sánchez Martínez, Antonio.
 626. Pérez Moral, Luis María.
 627. González Platas, Dionisio.
 628. Alonso González, Manuel.
 629. González Rujano, Ramón.
 630. Carmena Cabiedes, Damiana.
 631. Marcos Rivero, Eduardo.
 632. Reyes Gálvez, Constantino.
 633. Sanz Petanás, Josefa.
 634. Pujol Sentinella, Joaquina.
 635. Viguer Ferrer, Mariano.
 636. Lavin Labraga, Mariano.
 637. Piernas Martínez, Antonio.
 638. Hernández Guerra, Antonio.
 639. Rodríguez Colazo, Antonio.
 640. Cuartiella Ferreres, Manuel.
 641. Pol Roig, Francisco.
 642. Cantero Baena, Pedro María.
 643. Illescas Galindo, Aptonio.
 644. De Castro de Cózar, José.
 645. Vicente González, Mariano.
 646. Jaurrieta Teres, José Javier.
 647. Gómez Fernández, Concepción.
 648. Hioms Barbaressa, José.
 649. Parres Santiago, Ana.
 650. López Mañas, Julio.
 651. Zafarraya Domínguez, José Manuel.
 652. Muñoz Lapuerta, María del Pilar.
 653. Martín Pérez, Santiago.
 654. Hernández Pozo, Andrés.
 655. Lara Camuñez, Antonio.
 656. López García, Miguel.
 657. Moreno Tourón, Angeles.
 658. García Ramírez, Manuel.
 659. Rey Portillo, Sotero.
 660. De Santos Otones, Victorino.
 661. Del Rincón Nadáles, Isabel.
 662. Taboada Poza, Marina.
 663. Buyo Díaz, Eugenio.
 664. Gallo Rodríguez, Eduardo.
 665. Domingo Navarro, Matilde.
 666. Rodríguez Gómez, María Teresa.
 667. Torres Calleja, Tomás.
 668. Munk Stricker, Bernardo.
 669. De la Hoz Bueno, María Luisa.
 670. San José Sánchez, Ignacio.
 671. Delgado Domínguez, Manuela.
 672. Martínez Gómez, Felisa.
 673. Peñarrubia Santibáñez, Angel.
 674. Marín Bujeaya, Alfonso.
 675. Hernández Sánchez, Antonio.
 676. Martínez Godoy, Rafael.
 677. Bustos Martín, José.
 678. Diéguez Arrabal, Ricardo.
 679. Pizarro Ortiz, Manuel.
 680. Pérez Ferrín, Ricardo.
 681. Martínez Fernández, Francisco.
 682. Pintos Pacho, Pedro.
 683. Sánchez Toledano, Carmen.
 684. Quirós Alzueta, Aurora.
 685. Cózar Trujillo, Luis.
 686. Marco Meneses, Santiago.

687. Sastre Jiménez, Antolín.
 688. Ruiz Hernández, Julián.
 689. Mora Gaya, Fernando.
 690. Villegas Ortega, José.
 691. García Fernández, José María Benigno.
 692. Villazán Robledo, Santiago.
 693. Angles Pastor, Amelia.
 694. Vegas España, Fernando.
 695. Lucea Alfaro, María Luisa.
 696. Alcaraz Cisneros, Joaquín.
 697. Merino Urien, Segundo.
 698. Alarcón Terriza, María de los Angeles.
 699. Sánchez Blanco, Atilano.
 700. Alegría García, Antonio.
 701. Jiménez Martínez, Emilio.
 702. Gordo Vicente, Narciso.
 703. Aranda Molto, Francisco Manuel.
 704. Trigo Martínez, Manuel.
 705. Ruiz Ubrir, Juan.
 706. Ortega García, Eduardo.
 707. Monge Fernández, María del Piñar.
 708. Santiago Abal, Elvira.
 709. Rico Reina, Josefa.
 710. Vicentes Rodríguez, Luis.
 711. Lozano Muñoz, Miguel.
 712. Varet Miras, José.
 713. Liéna Merino, Luis.
 714. Pueyo Almunia, José.
 715. Rodríguez Herrera, Ángel Luis.
 716. Alvarez Benítez, Rafael.
 716. Villar Ríos, Eugenio.
 718. Llano Fernández, María Rita.
 719. Alvarez García, María de las Mercedes.
 720. Lozano Vasco, José.
 721. Bernardino Jiménez, Leandro.
 722. Brito Miranda, Miguel.
 723. García Rey, Guillermo.
 724. Vico Burrueto, Evaristo.
 725. Duplas Mendoza, Antonio.
 726. Martínez Vidal, Juan.
 727. Cáceres García, Francisco.
 728. Reina Casas, José.
 729. Robles Brujas, Augusto.
 730. Barranco Vázquez, Pedro.
 731. Núñez Diago, Gonzalo.
 732. Conesa López, Enrique.
 733. Seglar González, Eloy.
 734. Bernardos Cañero, Adelaida.
 735. Bermejo García, Maximino.
 736. Bravo de Mansil y Herraiz, Agustín.
 737. Pérez-Harce Errazti, María del Carmen.
 738. Suárez Fernández, Manuel Jesús.
 739. Congel Beltrán, Antonio.
 740. Villa Marco, Consuelo.
 741. Calvo Zamora, Antonio.
 742. Camo Argudo, Francisco.
 743. Fernández Rabaneda, Manuel.
 744. Torre Mora, Cristóbal de la.
 745. Vigo Castro, Eduardo.
 746. Franco González, Francisco.
 747. Pérez Barnezeo, Francisco.
 748. Luque Castillo, Miguel.
 749. Crespo Gayllán, Manuel.
 750. De Benito Espartosa, Julio.
 751. Delgado Gómez, Aurelio.
 752. Sar Gómez, José Ramón.
 753. Curto Sánchez, María Teresa.
 754. García Díaz, José.
 755. Pou Andreu, María del Carmen.
 756. Aguilar García, Rafael.
 757. Prieto Rodríguez, Demetrio.
 758. López Ruiz, Víctor Elías.
 759. Rodríguez Sampedro, Pedro.
 760. Valderrama Simó, Amalio.
 761. Vidal Borrego, Fernando.
 762. Ruiz Gómez, Juan.
 763. Fernández Martínez, Carlos.
 764. Belandrino Cano, Antonio.
 765. Mayo Velayos, María del Carmen.
 766. Busquets Llinas, Ramón.
 767. Romero Pallés, María Asunción.
 768. Valentín Pérez, Carlos.
 769. Rico Rico, Luis.
 770. Escacena Escacena, José.
 771. Gómez Cazorla, Asensio.
 772. Rodríguez González, Florinda.
 773. Soler Segura, Juan.
 774. Vázquez Díaz, Ángel.
 775. Masse Ramos, Rafael.
 776. Fernández Rodríguez, Aureliana.
 777. Delmo Chacón, Adolfo.
 778. Rodríguez de los Ríos, Modesto.
 779. Castrillo Fernández, María Esperanza.
 780. Talegón Talegón, Santos.
 781. López Cortés, Leonardo.
 782. García Romero, Matías.
 783. Estopinán Pérez, Ernesto.
 784. Rey Peña, Alfonso.
 785. Moreno Giménez, Vicente.
 786. Tello Bonillo, Encarnación.
 787. Soláns Aguilar, Alfonso Lorenzo.
 788. Armesto Comesañas, Antonio.
 789. De la Vara Sedano, Feliciano.
 790. Porta Teixans, Raimunda.
 791. De la Cruz Cenamor, Rafael Andrés.
 792. Molina Mimoso, Trinidad.
 793. Moreno Gutiérrez, Francisco.
 794. Rodríguez Palacios, Antonio.
 795. Guerra Calvo, Rafael.
 796. Aller, Alvarez, Juan José.
 797. García García, Luis.
 798. Ramos Santero, Julián.
 799. Cervera Jimeno, Julio.
 800. Madroñal Reyes, Feliciano.
 801. Pagán Díaz, Pedro.
 802. Rodríguez Ochoa, Alfonso.
 803. Ameljeiras Varela, Ricardo.
 804. Díaz Herrera, Carmen.
 805. Martínez Sánchez, Florencio.
 806. Guerrero Mayor, Angustias Carmen.
 807. Macías Guerrero, Ernesto.
 808. Coto González, Manuel.
 809. Castaños Sita, Antonio.
 810. Mota Salazar, Cristóbal.
 811. Molina López, Antonio.
 812. Arranz Domingo, Pedro Julián.
 813. Falomir Peris, Elías.
 814. Gómez Redondo, José.
 815. Moro Fernández, José María.
 816. Pato Sosa Emilio.
 817. Bosque Turrez, Francisco.
 818. Palomo Lara, José Antonio.
 819. Fuentes Reyes, José.
 820. Martínez Rodríguez, Pedro.
 821. Pérez Trujillo, Josefa.
 822. Manzanares Estrán, Salvador.
 823. Urbíeta Manchado, Silvio.
 824. Cánovas García, José.
 825. Aguilar Sánchez, Juan.
 826. González López, José.
 827. Sanz Maderuelo, Marcos.
 828. Carrasco Parra, Rafael.
 829. Fernández Hernando, Laureano.
 830. Sánchez Corujo, Julián.
 831. García Arroyo, Margarita.
 832. Díaz Pérez, Pantaleón.
 833. Cabezas Ortega, Antonio.
 834. García Navarro, Bartolomé.
 835. De la Torre Gueimonde, Lorenzo.
 836. Bordás Muñoz, Federico.
 837. Santana Pérez, Emiliano.
 838. Polo Casares, Leandro.
 839. Torres Leompart, Francisco.
 840. Román Santos, Fernando.
 841. Rodríguez Rodríguez, Isaac.
 842. Mandillo Quirós, María Victoria.
 843. García Arboleya Baños, Josefina.
 844. Calderín Brito, Domingo.
 845. Ayala Barbera, Luis.
 846. Gracia Fernández, José.
 847. Domínguez Fernández, Francisco.
 848. Pons García, Ricardo.
 849. Naya Martínez, José.
 850. Santaella Santiago, Ramiro Antonio.
 851. Garcés Company, Sebastián.
 852. Montejano Serrano, María.
 853. Gil García, Jorge Luis.
 854. Hierro Salguero, Francisco.
 855. Serrano Sancho, Esperanza.
 856. Alvarez Santos, Ecolástica Julia.
 857. Falcón López, Vicente.
 858. Gómez Alvarez, Vicenta.
 859. Bueno Tovar, Ovidio.
 860. Carrasco Infante, Francisco.
 861. Benet Hernández, Elia.
 862. Otero Fernández, María del Carmen.
 863. Martínez López, Victoriano.
 864. Ruiz Rodríguez, Enrique.
 865. Iglesias López, Manuel.
 866. Lorente Jiménez, Juan.
 867. García Valdivieso, Feliciano.
 868. Ros Ros, Francisco.
 869. Reymón Miranda, Eugenio.
 870. Avenza Bandín, Joaquín.
 871. Polo Rodríguez, Rudesindo.
 872. Calvo Fernández, Pedro.
 873. Duque Meléndez, Jaime.
 874. Pérez Sandoval, Mariano.
 875. Rosales Mazorra, José Ángel.
 876. Solano Solano, Félix.
 877. Cresús Callealta, Juan José.
 878. García-Verdugo Goyanes, Antonio.
 879. García Beltrán, Joaquín.
 880. Sabater Artigués, Sebastián.
 881. Ledo Montalvo, Tomás.
 882. Serna Vidal, Hilario.
 883. Montoya Cuervo, Manuela.
 884. Gil Pérez, Miguel.
 885. Roque Campos, Alfonso.
 886. Mercant Rodríguez, Isabel.
 887. Antón Ros, Ramón.
 888. González Salcedo, María José.
 889. López Cancio, Vicenta.
 890. Remacha Aznar, José.
 891. Alonso Velasco, Evaristo.
 892. Arana Echevarría Ocamica, José Luis.
 893. Castillero García, Buenaventura.
 894. Rodeño Herranz, Carlos.
 895. Marcos Berenilla, María Antonia.
 896. Esteban Conde, Manuel.
 897. Mas Aznar, Francisco.
 898. Turrero Ramos, Agustín.
 899. Becerra Becerra, David.
 900. Heras Andrés, Emiliano.
 901. Castro Domínguez, Andrés.
 902. Sedornil Martínez, Félix.
 903. Gómez Domínguez, Juan.
 904. Lucía Used, Francisco.
 905. Peñalver Gómez, Pedro.
 906. Serrano y Ramírez de Verger, Juan.
 907. Delgado Martín, Manuel.
 908. Ara Larroche, Domingo.
 909. Domingo Tamargo, Amelia.
 910. Arroyo del Pozo, Pedro.

911. Osés Cerdara, Matías.
 912. Lozano Pérez, Francisco.
 913. Salcedo Vélez, Vicente.
 914. Reyes Pérez, Manuel.
 915. Doménech Guillén, Salvador.
 916. Mota Salazar, Pedro.
 917. Gallardo Hernández, José.
 918. Carbó Lomba, Joaquín.
 919. Serón Gimeno, Angel.
 920. Núñez Peña, Saturnino.
 921. Martínez Romero, Manuel.
 922. De la Cal Sanz, Jesús.
 923. Casasnovas Castañer, Antonia.
 924. Briz Monegal, Pedro.
 925. Wolstein Victory, Jesús.
 926. Almán Ponce de León, María Nieves.
 927. Zapata Manzano, Faustino.
 928. López Cueva, Enrique.
 929. Rubio Zúñiga, M.ª del Loreto.
 930. Galán Díaz, Antonia.
 931. Alba Gervasio, Angel.
 932. Arbe Echenausía, Ignacio Juan.
 933. Fernández Núñez, Buenaventura.
 934. Alonso Minguez, Marciano.
 935. Rodríguez Canosa, Alfonso.
 936. Arias Franco, María Luisa.
 937. Panqueque Guerrero, Salvador.
 938. Sastre Jiménez, Ignacio Marcos.
 939. Molina Valls, Román.
 940. Neira Ballou, Eduardo.
 941. De Dios Núñez, María del Carmen.
 942. Sebastián Arruga, Luis.
 943. Donoso Parejo, Juan.
 944. Gregorio Pérez, Nemesio.
 945. Trilla Salvador, Pedro Manuel.
 946. Gil Quiemi, José.
 947. Barrera García, Angel.
 948. Villoria San Frutos, Luis.
 949. Gil Figueiroa, Manuel.
 950. San Juan San José, María Teodora.
 951. De la Rosa Romero, José.
 952. Alvarez Márquez, Teodoro.
 953. López Rodríguez, Manuel.
 954. Moya Finepainer, Juan.
 955. Gredilla Rodríguez, María de las Mercedes.
 956. Cuenca Gayán, Carlos.
 957. Ávila Alamedá, Germán.
 958. Ruiz Fejardo, Trinidad.
 959. Núñez Núñez, Eladio.
 960. Camero Hurtado, Manuel.
 961. Cónteras Hervás, Francisco.
 962. Hierro Alonso, José Guillermo.
 963. Gómez Saiz, Marino.
 964. Quintanilla León, Jesús.
 965. De la Rosa Alvarez, María Victoria.
 966. Navarro Prieto, José.
 967. Muñoz Sarmiento, Antonio.
 968. Fernández Villanueva Echevarría, María Luisa.
 969. Ruedas Bosque, Fernando.
 970. Estévez Lomba, Manuel.
 971. Pérez Loarte, Casilda.
 972. García Illana, Alberto.
 973. García Franco, Jorge.
 974. Maderuelo Barruso, Florencio.
 975. Aguilar Clavero, Eusebio.
 976. Pino Delgado, Ildefonso.
 977. Ibáñez Cerdara, Matías.
 978. Cid Sanz, Dolores.
 979. Carrera Carracedo, Antonio.
 980. Serrano Pizarro, José.
 981. Moguel Rivas, José.
 982. Montel Judel, María Asunción Victoria.
 983. Vich Vaquer, Rafael.
984. Santos Rodríguez, Luis.
 985. Peña Pérez, José.
 986. Narvío Badenas, Carmelo.
 987. Tudón Illana, Juan Manuel.
 988. Llanes Fernández, Leonardo.
 989. García García, José María.
 990. Alonso Cabeza, Joaquín.
 991. Pazpatti Ruiz, José Manuel.
 992. Montoya Moreno, Diego.
 993. Gallardo Samiñán, Antonio.
 994. Dick Vera, Fernando.
 995. Chorro Gallego, Felipe.
 996. Estrafiy Nadal, Antonio.
 997. García Ochovorena, José.
 998. Gurrea Garcés, Aurelio.
 999. González Aragón, Nemesio.
 1.000. Fort Viso, María Africa.
 1.001. Cuesta Vicente, Miguel.
 1.002. Jordán Muñoz, Francisco.
 1.003. Ruiz Ruiz, Eduardo.
 1.004. Terrádez Caballer, Angel.
 1.005. Rodríguez Alvarez, María Pilar.
 1.006. Gasulla Guinart, Elías.
 1.007. Romero García, Gregorio Orlando.
 1.008. Rodríguez del Cerro, Teresa Piñar.
 1.009. Núñez Langa, Manuel.
 1.010. Gasto Heredia, José.
 1.011. López Pascual, Juan.
 1.012. Jiménez Morán, Fernando.
 1.013. De Frutos Abad, Alejandro.
 1.014. García Gonzalo, María.
 1.015. Sibajas Castaño, Concepción.
 1.016. Manso Barbadillo, José.
 1.017. Ortola Garrido, Nieves.
 1.018. Maceiras Rey, Manuel.
 1.019. Andrés Varela, Isabel.
 1.020. García Mariscal, Antonio.
 1.021. Pacheco García, Ramón.
 1.022. Medina Dámaso, Pedro.
 1.023. González González, Francisco.
 1.024. Ortiz Rodríguez, Francisco.
 1.025. Alcalde Martín, Antonio.
 1.026. Muñiz Villanueva, María Jesús.
 1.027. Sánchez Gómez, Luis.
 1.028. González de Lara Urbina, Piedad.
 1.029. Giménez García, Concepción.
 1.030. Ballesteros Palomo, Alberto.
 1.031. Pérez Coll, Juan.
 1.032. Castillo Márquez, Gregorio.
 1.033. Martín Llorente, Bruno.
 1.034. Guzmán Navarro, Antonio.
 1.035. Hernández Valido, Juan.
 1.036. Valentín Pérez, Lucas.
 1.037. Maese Ruiz-Crespo, María del Sol.
 1.038. Peinado Regalado, Teresa María.
 1.039. Hernández Benito, Emilio.
 1.040. Valle Calle, Luis del.
 1.041. Olmedo Casado, Austregisilo.
 1.042. Sánchez Martínez, José.
 1.043. Revuelta Echevarría, María Soledad.
 1.044. Juviña Comellas, Antonio.
 1.045. Ruiz Ariza, Jaime.
 1.046. Falomir Peris, Abelardo.
 1.047. Oliva Coll, Antonio.
 1.048. Ropero Téllez, Bernardino.
 1.049. Alba Pulido, Antonio.
 1.050. Jurado Rojo, Santiago.
 1.051. Gijón Ruiz, Manuel.
 1.052. García Sanz, Fernando.
 1.053. Santos Montoya, Antonio.
 1.054. Bohórquez Benítez, José.
 1.055. Vera Martín, Manuel.
 1.056. Anta Garrido, Manuel.
 1.057. Fernández Martínez, Antonio.
- 1.058. Bucero Vargas, Francisco.
 1.059. Jiménez Cabello, Carlos.
 1.060. Granados Martín, Antonio.
 1.061. Gil Ballesteros, Luis.
 1.062. Reyes García, Valentín Francisco.
 1.063. Elipe García, José.
 1.064. Calvo García, Alonso.
 1.065. Raboso Riera, Irene.
 1.066. Arcos López, José Francisco.
 1.067. Ricote Gil, María del Rosario.
 1.068. Linares Navarro, José.
 1.069. Santos Vilches, Alfonso.
 1.070. Magro Gallardo, Ramón.
 1.071. Cabrera Navarro, José.
 1.072. Aguirre Oleaga, María Begoña.
 1.073. Bernat Quevedo, José.
 1.074. Ruiz Gallardo, Higinio.
 1.075. Alonso Aguado, Carlos.
 1.076. Paredes Sánchez, José.
 1.077. Mesa González, Manuel.
 1.078. Moreno Garijo, Josefa.
 1.079. Ponce Sánchez, Antonio.
 1.080. Arnáiz Díez-Canseco, Hugo.
 1.081. Rico Abián, Francisco.
 1.082. Aguilera Bautista, Carmen.
 1.083. López Grande, Julio.
 1.084. Albarellos Sideras, María del Carmen.
 1.085. Palomares Olmedo, Miguel.
 1.086. Ortega Bazán, Luis.
 1.087. Arribas Calvo, María Mercedes.
 1.088. Romero Ugaldiezubaur, Ricardo.
 1.089. Béjar Mates, María Dolores.
 1.090. Gareta Valencia, Mario José.
 1.091. Bergaz Hernández, Adalberto.
 1.092. Población Cuenca, Feliciano.
 1.093. Hernández Sánchez, Serafín.
 1.094. Sánchez López, Ondulia.
 1.095. Arcas Carmona, Francisco.
 1.096. Miranda Ramos, José.
 1.097. Rosario López, Juan.
 1.098. García Montoto, María de la Paz.
 1.099. Recio Moreno, José.
 1.100. González Sánchez-Pantoja, Manuela.
 1.101. Varela Jou, Juan.
 1.102. Caraballo Rodríguez, Francisca.
 1.103. Franco Gamarra, Damián.
 1.104. Hernández Gutiérrez, Ana.
 1.105. Munguía Cordero, María.
 1.106. Alvarez Fernández, Francisco.
 1.107. Sánchez del Amo, Petra.
 1.108. Hervás Núñez, María Soledad.
 1.109. Pérez Moral, Araceli.
 1.110. Villalba Yuste, José.
 1.111. Viñals Figueres, Carmen.
 1.112. Manrique Antigüedad, Félix.
 1.113. Ruiz Borrego, Joaquín.
 1.114. García Hernanz, Gregorio.
 1.115. González Gredilla, Jesús.
 1.116. Ortiz de Zárate Campos, Fernando.
 1.117. García Menéndez, Antonio Atlano.
 1.118. Manzanero Delgado, Emilia.
 1.119. Baldomero Rueda, Julio.
 1.120. Cala Ramírez, José de.
 1.121. Sánchez Vidal, José.
 1.122. León Rodríguez, José.
 1.123. Rodríguez de los Ríos, Antonio.
 1.124. González Fernández, José Luis.
 1.125. Carrillo Lafin, Eulogio Julián.
 1.126. Mata Troyano, Juan.
 1.127. Caballero Malfaz, Fernando.
 1.128. Rozas Cacho, Pedro.
 1.129. Santos Royo, Jesús.
 1.130. Gascón Macipe, Francisco Javier.

- 1.131. Alorda Huguet, Bernardo.
 1.132. Muñoz Lapuerta, María Isabel.
 1.133. Gómez García, David.
 1.134. Giménez Tirado, María.
 1.135. Llobet Pinto, Joaquina C.
 1.136. Sánchez Jiménez, Esteban.
 1.137. Mut Bestard, Antonio.
 1.138. Mateos Casado, José.
 1.139. Bringas de la Maza, Abraham.
 1.140. Pérez Casafia, Malvarrosa.
 1.141. Muñoz Tovar, Juan Antonio.
 1.142. López-Escobar Martínez, María del Carmen.
 1.143. López Contreras, Luisa María.
 1.144. Garín Fernández, Angel.
 1.145. Ferrer Pascual, Jerónimo.
 1.146. Cámara González, Consuelo.
 1.147. López Clavijo, José.
 1.148. Delgado Delgado, Rufino.
 1.149. Solera Medina, José.
 1.150. Fernández de Heras, Francisco.
 1.151. Martín Gómez, Concepción.
 1.152. Amaya Gómez, Encarnación.
 1.153. Rubio Ladrón de Guevara, Tomás.
 1.154. Ortiz Martín, Francisco.
 1.155. Jiménez Jiménez, Leonor.
 1.156. García García, Juan Manuel.
 1.157. Soler Oliva, Blas.
 1.158. Díez Catón, Jerónimo.
 1.159. Bardaxi Baeza, María Dolores.
 1.160. Martínez García, Jesús.
 1.161. Fernández Mendaña, Fernando.
 1.162. Sáez Maté, Mercedes.
 1.163. Panadero Moreno, Antonia.
 1.164. Fontán Maquieira, Manuel.
 1.165. Núñez Rodríguez, Joaquín.
 1.166. Mayo Rosano, José.
 1.167. Jiménez Segura, Arturo.
 1.168. Toméu Bocardo, Victoriano.
 1.169. Hernández Alfonso, Antonio.
 1.170. García Lasanta, Amador.
 1.171. Rojas Castillo, Dolores.
 1.172. Romeo González, María Jesús.
 1.173. González Ochoa, Angel.
 1.174. Martí Alvarez, Domingo.
 1.175. Alonso Alonso, José María.
 1.176. Epaiza Becerro, Rafael Santiego.
 1.177. Gómez Cristóbal, Faustino.
 1.178. Díaz Fernández, Lorenza.
 1.179. Regidor Fernández, Andrés Maimo.
 1.180. Fernández Quintana, Domingo.
 1.181. Rodríguez León, Gabriel.
 1.182. Fernández Barrios, Manuel.
 1.183. Pérez Luis, Eugenio.
 1.184. Rodríguez Pola, José.
 1.185. Rodríguez Perdomo, Juan Alejandro.
 1.186. María Figueredo, Angel.
 1.187. Escanlar Díaz, Constantino.
 1.188. Miranda Mañoso, Antonio.
 1.189. Ugídos Alonso, Santos.
 1.190. Pujolet Sentinella, Emilia.
 1.191. Hernanz Bermejo, Carmen.
 1.192. López Valentín, José Luis.
 1.193. Román Asensio, José.
 1.194. Ibáñez Ballester, María Luisa.
 1.195. Marqués Gómez, Manuel.
 1.196. Villagrassa Molla, José.
 1.197. González Ventura, Juan.
 1.198. Sancho Llorente, Máximo.
 1.199. Hernando Trujillo, María Josefina.
 1.200. Martín Martín, Joaquín.
 1.201. Tuero Tiestos, María de las Mercedes.
 1.202. Antequera Muñoz, José.
 1.203. Ricote Liceras, María.
 1.204. Puyol Márquez, Sebastián.
 1.205. Vizcaíno López, Francisco.
 1.206. Juzgado Merino, Luis.
 1.207. Lasheras Gómez, María Rosa.
 1.208. Brunet Galito, Antonio.
 1.209. Agustí Monge, Ana María.
 1.210. Espuig Baldoví, Francisco.
 1.211. De Loma Durán, Emilio Luis.
 1.212. García Alcalde, Consuelo.
 1.213. Mandillo Quirós, Ana María.
 1.214. Pernas Deus, María del Carmen.
 1.215. Ariza Cobo, Mariano.
 1.216. Ibarra Arechavala, Ramón.
 1.217. Coronado Márquez, José.
 1.218. Martín Segovia, Celestino.
 1.219. Gutiérrez Doblado, Joaquín.
 1.220. Romero Gallego, José.
 1.221. Ortega Tejero, José.
 1.222. Cerrolaza Aparicio, María del Carmen.
 1.223. Alonso Subiela, Rafael.
 1.224. Alcalde Albalat, Enrique.
 1.225. Valcárcel Junquerá, Abelardo.
 1.226. Villanueva Alonso, Julio.
 1.227. Blasco Muñoz, Paula.
 1.228. Ramos Geijo, Rosa.
 1.229. Leal de Juan, Angel.
 1.230. Prieto Hernández, Gregorio.
 1.231. Tornero Jurado, Ildefonso.
 1.232. García Abadía, Margarita.
 1.233. Aguilara Martínez, José Antonio.
 1.234. Pérez Parra, Luisa Consuelo.
 1.235. De Pablo Urchaga, José María.
 1.236. Illobera Compañía, Jaime.
 1.237. Moreno Barroso, Alejandro.
 1.238. Simonneau Sanz, María Asunción.
 1.239. Vicente Guillén, Francisco.
 1.240. Román Laula, Hortensia.
 1.241. Carrillo Domínguez, Catalina.
 1.242. Alfonso Hernández, Bartolomé.
 1.243. Escario Matres, Marta.
 1.244. Pérez Barroso, Dolores de las Mercedes.
 1.245. Pousada Pintado, Raquel.
 1.246. Pinaglia Liébana, Enriqueta.
 1.247. Pérez-Villamil Rodera, Julia.
 1.248. De la Torre Gentil, Francisco.
 1.249. De León Llorente, María Teresa.
 1.250. Martínez Simarro, Carmen.
 1.251. Pérez García, Vicenta.
 1.252. De León Llorente, María del Carmen.
 1.253. Romero-Nieva Arroyo, Catalina.
 1.254. Jaso Mendiguren, María Iciar.
 1.255. Sanz Vega, María Luisa.
 1.256. Rodríguez del Cerro, María del Carmen.
 1.257. García Morales, Ana María.
 1.258. Hernández Borrazas, Teresa.
 1.259. Blanco Pastor, María Luisa.
 1.260. Martín Cruz, Nicolás.
 1.261. Albertus Moreno, Afríca.
 1.262. Sevilla Sánchez, Ramón.
 1.263. Pereda-Velasco de Paz, Carlos.
 1.264. García García, Isabel.
 1.265. González Bengoechea, María Juana.
 1.266. Casado Estupiñán, Edelmira.
 1.267. Ortiz Cabezas, Francisco.
 1.268. Ramos García, Antonio.
 1.269. Izquierdo Sanz, Ana María.
 1.270. García Tamarit, Eduardo.
 1.271. Polo Gómez, José.
 1.272. Raposo Beeiro, Guillermo.
 1.273. Pardal Fernández, Luis.
 1.274. Recio Borrero, Francisco.
 1.275. Arribas Pérez, Julio.
 1.276. Freire Casqueiro, María del Piñar.
 1.277. Quintana Hidalgo, Juan de.
 1.278. De la Cámara Díaz, Amanda.
 1.279. Blázquez Rodríguez, Fuencisla.
 1.280. Rozas García, Fernando.
 1.281. Linares Becerra, María Paz.
 1.282. Sáenz de Villarreal, Damián Pascual.
 1.283. Del Olmo Martínez, Pascual.
 1.284. Rodríguez Pardo, Virginia.
 1.285. Martínez Ortega, Luis.
 1.286. González Romero, José María.
 1.287. López Arcos, Juan.
 1.288. Orgaz Llinares, Angel.
 1.289. Gómez Donoso, Honorio.
 1.290. Telmo Duarte, Manuel.
 1.291. Alonso Leiva, Luis.
 1.292. Ocaña Müller, Carlos.
 1.293. López Jiménez, Teodoro.
 1.294. Deocón Guillén, Nicasio.
 1.295. Contador Rodríguez del Castillo, Florentina.
 1.296. Agreda Meseguer, Dolores.
 1.297. Herrera Recuerda, Antonio.
 1.298. Cerezo Gutiérrez, María Marta.
 1.299. Galán de la Torre, José.
 1.300. Castillo Oporto, Martín Vicente.
 1.301. Moraleda Roa, Concepción.
 1.302. Antón Minguez, Natividad.
 1.303. Alcalá Romero, Manuel.
 1.304. Meneses Torres, José Antonio.
 1.305. González González, Angel Manuel.
 1.306. Donato-Mazarrón López-Trompo Félix.
 1.307. Vicente González, José.
 1.308. Romero Barba, María Luisa.
 1.309. González Agudo, José.
 1.310. Sanz Viejo, Germán Luis.
 1.311. Nicolás Abellán, Santiago.
 1.312. Negro Urueña, Lino.
 1.313. Esparza Hernández, Juan.
 1.314. Vargas Calvo, Luis.
 1.315. Mateos Guerreiro, José.
 1.316. Díaz López, Julio.
 1.317. Andrade Granadino, Antonio.
 1.318. López Román, José.
 1.319. Saborit Sanchís, Francisco.
 1.320. Martínez Simarro, Ovillado.
 1.321. Gómez Boyero, Juan.
 1.322. Echevarría Castellón, María de Isabel.
 1.323. De Arriba y Manrique, Rosa María.
 1.324. Naranjo Lantigua, Manuel.
 1.325. Sánchez Martín, Rafael.
 1.326. Guerrero Jurado, Rafael.
 1.327. Caballero Vallés, María Cinta.
 1.328. Fernández Sánchez, Francisco Javier.
 1.329. Marrero García, Ruperto.
 1.330. Palomero Rodríguez, Felipe Antonio.
 1.331. Cortés Sánchez, Julio.
 1.332. Quintín Ortega, José.
 1.333. Martínez Vázquez, Rubén.
 1.334. Murillo Márquez, Luis.
 1.335. Gómez Ramiro, Concepción.
 1.336. Mari Maestre, Josefa.
 1.337. Sánchez Abad, José.
 1.338. García Gil, Luis.
 1.339. Vélez Pérez, Angel.
 1.340. Fernández Sagredo, Irene.
 1.341. Vázquez Vadillo, Fernando.
 1.342. Dura Molina, José.
 1.343. García Martínez, María del Carmen.

- 1.344. Pastor Lozoya, Francisco.
 1.345. Valle Miguel, María Consuelo.
 1.346. García Fernández, Rosa.
 1.347. Orellana Martel, Andrés.
 1.348. Rodríguez Echevarría, Encarnación.
 1.349. Martín Cabello, Carlota.
 1.350. Usoz-Sanz, María Angeles.
 1.351. Escolano Maseda, Jósefina.
 1.352. Albert Simón, Julia.
 1.353. Hernández Vesperinas, Isidoro.
 1.354. Izquierdo Rodríguez, María.
 1.355. Gadea García, Herminio.
 1.356. Mucharaz Robledo, Benita.
 1.357. Arnáiz Hacinas, María del Carmen.
 1.358. Ciudad Gómez, Francisco.
 1.359. Mesa Hernández, Ramón.
 1.360. Sánchez-Ocaña y Sanchís, Josefina.
 1.361. Rodríguez Gutiérrez, Arsenio Francisco.
 1.362. Varela García, Francisco.
 1.363. García Escudero, Isabel.
 1.364. Escriptano Ortiz, Manuel.
 1.365. Marcos Izquierdo, Carmen.
 1.366. Román Estupiñán, Luis Norberto.
 1.367. Hernández Alvarez, Ventura.
 1.368. De Eguibar Muñiz, María del Rosario.
 1.369. Ares Fernández, Emilio.
 1.370. Rodríguez Ferrer, Encarnación.
 1.371. Pérez Parra, María del Carmen.
 1.372. Soto Rodríguez, Ramona María.
 1.373. Vacas Jiménez, Antonio.
 1.374. Modrego López, Enriqueta.
 1.375. Hidalgo Martín, Josefa.
 1.376. Grandal Tudoli, María Isabel.
 1.377. Carrero Herranz, Amelia.
 1.378. Vacas Jiménez, Constantino.
 1.379. Mendiguchía Quijada, María del Carmen.
 1.380. Ruiz-Huerta, María de la Concepción.
 1.381. Díaz Martínez, Macedonio.
 1.382. Blasco González, María Amada.
 1.383. Frau Chulia, Francisco.
 1.384. Umpiérrez Rodríguez, Manuel.
 1.385. Cornejo López, Juan Antonio.
 1.386. Navarro Corbe, Josefina.
 1.387. Bravo Pérez, Antonia.
 1.388. Díaz de Villachica Mas, María Josefa.
 1.389. Caballero Díaz, Jesús.
 1.390. Altaible López, Félix.
 1.391. Aguilar Tejedor, Aurora.
 1.392. Pérez Alarcón, José Antonio.
 1.393. Meri Reig, Amparo.
 1.394. Fernández Rodríguez, Araceli.
 1.395. Labrador Gómez, Aurelio.
 1.396. González Barreto, Sebastián.
 1.397. Asun Lasaosa, Ana María.
 1.398. Grondona Juli, Alberto.
 1.399. Ruiz Fajardo, Julia.
 1.400. García Tallón, María José.
 1.401. Forteza Sitjar, Antonio Ignacio.
 1.402. Jiménez Rodríguez, Gabriel.
 1.403. Vaquero Contreras, Fuencisla.
 1.404. Descalzo Luque, Francisco.
 1.405. Codofíer Marco, María.
 1.406. Siso Martín, María Luisa.
 1.407. Ruiz Maquiera, María del Rosario.
 1.408. Torres Baena, Amalia.
 1.409. Ortega García, Félix.
 1.410. Baldo Payá, Enrique.
 1.411. Méndez Brage, Francisca.
 1.412. Soler Asenjo, Enrique.
 1.413. Cuenca Pérez, Tomás.
- 1.414. Julia Nadal, Antonia.
 1.415. Molina Bonilla, Filomena.
 1.416. Lorente Marina, María del Carmen.
 1.417. Rodríguez Sánchez, Ramona.
 1.418. Arenas Ramos, Teresa.
 1.419. Pastor Saldaña, Pablo.
 1.420. Casanova Cobo, Gregorio.
 1.421. Juan Romo, Josefina.
 1.422. Gavilán Luque, Encarnación.
 1.423. Polo Pérez, Dolores.
 1.424. Pascual Bartolomé, María Rosario.
 1.425. Casares Ponferrada, Rafael.
 1.426. López Sancho, Natividad.
 1.427. Bermejo Estévez, Arturo.
 1.428. Ugarte Ramírez, María del Rosario.
 1.429. Valderas Ortega, José María.
 1.430. Muñoz Fernández, Gerardo.
 1.431. De Blas Martín, Exiquia.
 1.432. Villalba Rodríguez, Ignacio.
 1.433. Marín Bonilla, Francisco.
 1.434. Ruiz de Apodaca Araújo, María Luisa.
 1.435. Cordero Morán, Trinidad.
 1.436. Ruiz Boffa, Rafael.
 1.437. Roig Jiménez, Juan.
 1.438. Muñoz García, Ginés.
 1.439. Arévalo García, Juan Miguel.
 1.440. Sánchez Pérez, Francisca.
 1.441. Butrón Brotto, María.
 1.442. San Frutos Moreno, María del Pilar.
 1.443. Matesanz Pancorbo, Marianó.
 1.444. Magaz González, Juan Adriano.
 1.445. Sánchez Pérez, María del Pilar.
 1.446. Piñel Rue, Angel.
 1.447. Menéndez Villazón, Eduardo.
 1.448. Martín García, Teresa.
 1.449. Betanzos Soriano, Carmen Luisa.
 1.450. Guerado Povedano, Manuel.
 1.451. Escriptano Estebáñez, María del Pilar.
 1.452. Muñoz Sansa, José María.
 1.453. Meseguer Vivó, María Angeles.
 1.454. García Rodríguez, María del Carmen.
 1.455. Capell Deltell, Juan.
 1.456. Tuñón Fernández, Ricardo.
 1.457. Benito González, Jaime.
 1.458. Herrero Lucientes, Jesús.
 1.459. Olivera Cabrera, Antonio.
 1.460. León Novillo, María del Pilar.
 1.461. Palazuelos Arnáiz, Rosa María.
 1.462. Mayoral Iribarren, María del Carmen.
 1.463. Caro del Castillo, M.ª Dolores.
 1.464. Alonso Garrán, Sara.
 1.465. Gafiarul Echenique, José Antonio.
 1.466. Durán Maestre, Juan.
 1.467. González Fuentes, María Isabel.
 1.468. Carrasco García, José Luis.
 1.469. Sánchez García, María Jose.
 1.470. Bernat Ballesteros, María Isabel.
 1.471. Pablos Fernández, Juan.
 1.472. Marín Corbi, Antonio.
 1.473. Guillén Oroz, Salvador.
 1.474. Caniego Cabezas, Amparo.
 1.475. Pullido Pata, Francisca.
 1.476. Sánchez García, Juan Bautista.
 1.477. Jiménez Benito, Anastasia.
 1.478. Heras Plaza, Felipa Concepción.
 1.479. Escudier Romero, Manuel.
 1.480. Carmona Salinas, María Felicidad.
 1.481. García-Baquero de Pliego Valdés, María Cristina.
- 1.482. Valle Osés, Pilar.
 1.483. Pérez Macías, Bernardino.
 1.484. Ruiz-Tapiador Lorduy, María Rosario.
 1.485. Romero Boix, Vicente.
 1.486. Prada Gato, Ambrosio.
 1.487. Fraile Valido, Juan.
 1.488. García-Tejero Tablada, María del Pilar.
 1.489. González Alvarez, José Luis.
 1.490. Fernández García, Blanca.
 1.491. Velasco González, Marcelino.
 1.492. Fresno de Miguel, María Angeles.
 1.493. Jiménez y Carrión, Soledad.
 1.494. Cantero Galcerán, Ramón Emilio.
 1.495. Gavilán Madurga, María.
 1.496. Villalobos Villar, María Antonia.
 1.497. Mediavilla Martínez, María Teresa.
 1.498. Díaz González, María Luisa.
 1.499. Arado Ramos, José.
 1.500. Otón García, Alfonso.
 1.501. Palomeque Ortega, María Teresa.
 1.502. Aguero Alvarez, Luis.
 1.503. De Nicolás y Sagaseta, María Concepción.
 1.504. Delgado Velasco, María del Pilar.
 1.505. Villena Alvarado, Francisco.
 1.506. Cerezo Sánchez, Jaime.
 1.507. Martínez Basulto, María Ascension.
 1.508. Ramírez Martínez, María del Carmen.
 1.509. León del Real, Carmen Paloma.
 1.510. Pérez Mazanedo, María Josefa.
 1.511. Giner Quinto, Josefa María.
 1.512. Almendros Antón, Angeles.
 1.513. Michi Mejías, Julián.
 1.514. Alvarez Galindo, Pedro Luis.
 1.515. Martín Gómez, Aurora.
 1.516. Río Nieto, María Luisa del.
 1.517. Santamaría Peña, África.
 1.518. García Vega, José María.
 1.519. García Velasco, María Isabel.
 1.520. López-París, Anastasio.
 1.521. Fontseré Villarraso, José Luis.
 1.522. Gómez Azconas, Asunción Felipe.
 1.523. Román Estupiñán, Carlos.
 1.524. Moro García, María del Carmen.
 1.525. Ruiz Maquiera, Cándida Margarita.
 1.526. Quesada Dengra, José.
 1.527. Peña Osto, Julio.
 1.528. Parro Zofio, Ana.
 1.529. Medina Pérez, Juan.
 1.530. Gómez Bernardos, María del Carmen.
 1.531. Silván Martínez, Alberto.
 1.532. Lorente Nieto, José.
 1.533. Olivar Poyán, Julián.
 1.534. Hernández Delgado, Vicente.
 1.535. Yanguela Cabido, María del Carmen.
 1.536. Mediavilla Martínez, María del Pilar.
 1.537. Rodríguez Preysoso, Manuel.
 1.538. Panqueque Ruiz, María del Carmen.
 1.539. Jiménez Córdoba, Rosario.
 1.540. Delgado Salcedo, Angeles.
 1.541. Luceño Vecino, Esperanza.
 1.542. Del Río Nieto, Ana Bárbara.

- 1.543. Palomeras Torrenta, María.
 1.544. Jiménez Muñoz, María Dolores.
 1.545. Rodríguez García, Wenceslao.
 1.546. Meco Abad, Agustina.
 1.547. Pérez Domingo, Francisco.
 1.548. Hidalgo Morante, Francisco.
 1.549. Torres Vázquez, José.
 1.550. Bono Bandera, María del Carmen.
 1.551. Quintanilla Velasco, María Dolores.
 1.552. Herrero López, Mariano.
 1.553. Abejón Bravo, María Dolores.
 1.554. Marrero González, Eduardo.
 1.555. Jiménez Ruiz, Dolores.
 1.556. Segorbe del Horno, María Julia.
 1.557. López-Tello Iglesias, Mercedes.
 1.558. Arconada Berciano, Luis Miguel.
 1.559. Silvestre Martínez, José.
 1.560. Blanco Pérez, Clemente.
 1.561. Maroto Jiménez, Victoriano.
 1.562. Giménez Barrios, Gaspar.
 1.563. Arana Echevarría de los Santos, Ramona.
 1.564. Pérez Llamazares, María Elvira.
 1.565. García del Hierro, Ascensión.

ANEXO NUMERO 3

Relación nominal del personal que ha obtenido plaza en el Cuerpo General Subalterno por orden de puntuación

1. Martínez Ballester, José.
2. Prieto Bruzos, José.
3. Quintela Codesido, Manuel.
4. Fernández Parra, Miguel.
5. Hellín Pérez, Diego.
6. Cabezas Izquierdo, Onofre.
7. Salgado Coimenero, José.
8. Guillén Torres, Francisco.
9. Rabaneda Postigo, Juan.
10. Martínez San Miguel, Francisco.
11. Caballano Leva, Manuel.
12. Basterra Fernández de Trocóniz, Eugenio.
13. Chocrón Chocrón, Jacob.
14. Prada García, Samuel.
15. García Pareja, José.
16. Vaquer Guerrero, Miguel.
17. García Felipe, José Francisco.
18. Fonseca Calvo, Juan.
19. Pavón García, Bartolomé.
20. Garau Cañellas, Juan.
21. Ramos Cabezas, José.
22. Guillamón Ruiz, Francisco.
23. Blanco Pérez, Constantino.
24. Labairu Huarte, Jesús.
25. Barriocanal Saiz, Mauro.
26. Cárdenas Moreno, Ramón.
27. Las Heras Soria, Evaristo.
28. Isla Soria, Félix.
29. Señaris Aparicio, Antonio.
30. Pereiro Quintana, José María.
31. Munguía Saiz, Filiberto.
32. Alemán González, Salvador.
33. Mekinasis de Bonis, José Antonio.
34. Acín Alayeto, Francisco.
35. Prieto Torres, Antonio.
36. Villanueva García, Elio.
37. Abadía Pardo, José Luis.
38. Sánchez Izquierdo, Luis.
39. Cáceres Padilla, José Luis.
40. Herrero Pedrezuela, Félix.
41. Herranz Hernández, Luis.
42. Marqués Santos, Julián.
43. Gafó Pola, Jesús.
44. Agüero Ubeda, Miguel.

ANEXO NUMERO 4

Relación nominal de personal eliminado de la relación de Administrativos por las causas que se indican
 Alonso Grossón, José.—Fallecido.

ANEXO NUMERO 5

Relación nominal de personal eliminado de la relación de Auxiliares por las causas que se indican

- Pérez Fernández, Juan Antonio.—Por error, figuró en la relación de Administrativos y Auxiliares.
 Planas Alavedra, Luis.—Por error, figuró en la relación de Administrativos y Auxiliares.
 Berenguer Mesa, Antonio.—Por error, figuró en la relación de Administrativos y Auxiliares.
 Sanz Pereira, María Jesús.—Por haber obtenido plaza en el Cuerpo Administrativo.
 Fernández Sánchez, Luis.—Fallecido.
 Muñoz Mulero, Alberto.—Fallecido.
 Montero Tera, Vicente.—Fallecido.
 Garcerán Almería, Daniel.—Fallecido.
 Padial Paniagua, Manuel.—Por pertenecer a la Agrupación Temporal Militar.
 Vivo Bonora, Adolfo.—Renuncia.
 Noble García, Máximo.—Rebasar edad reglamentaria.

Beltrán Miñana, Elías.—Eliminado por aplicación de la norma 8.3 de las bases de la convocatoria. Orden Circular de 2 de octubre de 1968 («Diario Oficial» número 224).
 Fuentes López, José Luis.—Eliminado por aplicación de la norma 8.3 de las bases de la convocatoria. Orden Circular de 2 de octubre de 1968 («Diario Oficial» número 224).
 Bería Bernabé, Antonio.—Eliminado por aplicación de la norma 8.3 de las bases de la convocatoria. Orden Circular de 2 de octubre de 1968 («Diario Oficial» número 224).
 Murcia Romero, Juan.—Eliminado por aplicación de la norma 8.3 de las bases de la convocatoria. Orden Circular de 2 de octubre de 1968 («Diario Oficial» número 224).
 García del Pulgar Izquierdo, Enrique.—Eliminado por aplicación de la norma 8.3 de las bases de la convocatoria. Orden Circular de 2 de octubre de 1968 («Diario Oficial» número 224).

Moreno Martín, María Teresa.—Eliminada por aplicación de la norma 8.3 de las bases de la convocatoria. Orden Circular de 2 de octubre de 1968 («Diario Oficial» número 224).
 Muñoz Ortega, Emilio.—Por no reunir las condiciones exigidas en la norma 2.13 de las bases de la convocatoria. Orden Circular de 2 de octubre de 1968 («Diario Oficial» número 224).

ANEXO NUMERO 6

Relación nominal de personal eliminado de la relación de Subalternos por las causas que se indican

Carbonell Ramis, Cayetano.—Renuncia.

Dirección General de Reclutamiento y Personal



CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 3 de julio de 1959 (D. O. núm. 161), se concede el distintivo de Permanencia en la Casa Militar y Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos a los oficiales que a continuación se relacionan:

Teniente de Infantería D. Julio de Lara García, del citado Regimiento.

Teniente de Caballería D. José Medina Aguado, del mismo.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ



INFANTERIA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le señala, al jefe y oficial de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican:

A coronel

Teniente coronel D. Manuel Puig Rioboo, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2, con antigüedad de 10 de junio de 1969, en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Esta vacante no se da al ascenso por corresponder al turno de autorización por cuarta vacante.

A capitán

Teniente D. Eusebio Fraguas López, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37, con antigüedad de 9 de junio de 1969, en la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia.

Madrid, 13 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

La Orden de 25 de febrero de 1969 (D. O. núm. 47), por la que se promovía al empleo de sargento al cabo primero de Infantería D. José Paredes López, entre otros, se entenderá aclarada en el sentido de que la Unidad de procedencia del interesado es la Compañía de Operaciones Especiales núm. 81, afecta al Regimiento de Infantería Zamora núm. 8, quedando disponible en la 8.^a Región Militar, plaza de Orense.

Madrid, 13 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que exige el artículo 52 de la Orden de 30 de enero de 1956 («C. L.» núm. 17), y habiendo superado el curso de aptitud para el ascenso a sargento, convocado por Orden de 9 de agosto de 1968 (DIARIO OFICIAL núm. 178), se asciende al empleo de sargento, con antigüedad de 23 de mayo de 1969 y el escalafonamiento que señala el artículo 56 de la mencionada Orden de 30 de enero, a los cabos primeros de Infantería que a continuación se relacionan, quedando en situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que se indican.

Los jefes de los Cuerpos remitirán a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), copia de la Hoja de Servicios de los interesados con la máxima urgencia.

Manuel López Peña, de la Brigada Paracaídista. En la 1.^a Región Militar, Alcalá de Henares, Madrid.

José Sánchez González, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. En la 1.^a Región Militar, plaza de Madrid.

Antonio Calvo Liñán, del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9. En la 2.^a Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 13 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Situaciones

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 4 de diciembre de 1968 («B. O. del Estados» núm. 303), publicada en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio núm. 285, cesa en la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de destinos de carácter militar, con efectos de 5 de julio de 1969, el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Alonso Allustante, del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

Madrid, 13 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D.O. núm. 73), dirigida al Capitán General de la 9.^a Región Militar.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66.

Madrid, 13 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Edades

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al sargento de Infantería, del Regimiento del Arma Ceuta núm. 54 D. Juan Rodríguez Prados, para la rectificación de la fecha de nacimiento que consta en su documentación militar, se dispone, de acuerdo con lo prevenido en la Orden de 25 de septiembre de 1948 («C. L.» núm. 124), la sustitución de la que actualmente figura por la verdadera de 30 de septiembre de 1922.

Madrid, 13 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Situación de reserva

Empleos honoríficos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.^o de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), se concede el empleo de comandante honorífico, con la antigüedad que para cada uno de ellos se señala, a los capitanes de Infantería, en situación de reserva, que a continuación se relacionan, con residencia en las Regiones Militares y plazas que se indican, quedando en la misma situación militar en que actualmente se encuentran.

Capitán D. José Pérez Carrasco, con antigüedad de 10 de septiembre de 1967, en la 2.^a Región Militar, en Fuentidueña de Tajo (Madrid).

Otro, D. Baldomero Asensi Blond, con antigüedad de 6 de noviembre de 1968, en la 4.^a Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Ramón García Gutiérrez, con antigüedad de 26 de noviembre de 1968, en la 2.^a Región Militar, plaza de San Fernando (Cádiz).

Otro, D. Ramón Pérez Villarino, con antigüedad de 8 de enero de 1969, en la 8.^a Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Francisco Alvarez González

le, con antigüedad de 9 de febrero de 1969, en la 7.^a Región Militar, plaza de León.

Otro, D. José García López, con antigüedad de 26 de marzo de 1969, en la 1.^a Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 13 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Compañía de mar

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 14 de mayo de 1969 (D. O. número 110), pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Compañías de Mar que se expresan, los oficiales patrones que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

A la Compañía de Mar de Melilla

Capitán patrón D. Pedro López Carmona, de disponible en la 9.^a Región Militar, plaza de Melilla.

Teniente primer patrón D. Arturo Morán Alvarez, de disponible en la 9.^a Región Militar, plaza de Melilla.

FORZOSO

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

A la Compañía de Mar de Ceuta

Alférez segundo patrón D. Martín Vázquez Lira, de disponible en Canarias, plaza de El Aaiún.

Madrid, 13 de junio de 1969.

MENÉNDEZ



La Legión

Ascensos

A propuesta del Teniente General Inspector de La Legión se promueve al empleo de sargento legionario, con antigüedad de 30 de abril de 1969, al cabo primero de dicha Escala Rufino López González, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, quedando en la situación de disponible a disposición del Teniente General Inspector de La Legión y agregado a su Unidad de procedencia hasta que obtenga nuevo destino.

Madrid, 13 de junio de 1969.

MENÉNDEZ



ARTILLERIA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.^o de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 88), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 12 de junio de 1969, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Sobrino García, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña, quedando en la situación de disponible en la 7.^a Región Militar, plaza de Astorga (León).

Esta vacante corresponde el turno de ascenso.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican, a excepción de los que se les asigna distinta situación.

A teniente coronel

Comandante de Artillería D. Juan Ramírez Bautista, del Alto Estado Mayor, con antigüedad de 12 de junio de 1969, continuando en su actual destino.

La confirmación en el destino produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Francisco Iturzaeta García-Ortega, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, con antigüedad de 14 de junio de 1969, en la 1.^a Región Militar, plaza de Madrid.

A comandante

Capitán de Artillería D. Basilio Rodríguez Carrascosa, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16, con antigüedad de 14 de junio de 1969, en la 9.^a Región Militar, plaza de Granada.

A capitán

Teniente de Artillería D. Manuel Herrero Batalla, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 73, con antigüedad

de 9 de junio de 1969, en la 2.^a Región Militar, plaza de Sevilla, continuando agregado al Grupo Lanzacohetes A. A. Hawk hasta que se incorpore su relevo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 1.^o de la Orden de 17 de abril de 1968 (D. O. núm. 88).

Otro, D. Patricio Jiménez Sánchez, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3, con antigüedad de 14 de junio de 1969, en la 3.^a Región Militar, plaza de Valencia.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

En virtud de lo que dispone la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163), y una vez cumplido el trámite que determina la norma segunda de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con antigüedad de 6 de junio de 1969, al capitán de la citada Arma, Escala y Grupo D. Fernando Fonseca Santos, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21, quedando en la situación de disponible en la 2.^a Región Militar, plaza de Ceuta.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y haber superado el examen de aptitud para el ascenso a brigada, convocado por Orden de 7 de septiembre de 1968 (DIARIO OFICIAL núm. 204), y cumplidas todas las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Colección Legislativa» núm. 17), se asciende al empleo de brigada, con la antigüedad de 4 de junio de 1969, al sargento primero de Artillería D. Antonio Rodríguez López, del Parque de Artillería de la Comandancia General de Melilla, quedando en la situación de disponible en la 9.^a Región Militar, plaza de Melilla.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que exige el artículo 52 de la Orden de 30 de enero de 1956 («C. L.» núm. 17), habiendo superado el Curso de Aptitud para el ascenso a sargento, convocado por Orden de 9 de agosto de 1968 (D. O. núm. 178), se asciende al empleo de sargento, con antigüedad de 4 de junio de 1969 y escalafonamiento que señala el artículo 56 de la mencionada Orden de 30 de enero, al cabo primero de Artillería Juan González Palencia, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21, quedando en la situación de disponibili-

ble en la 4.^a Región Militar, plaza de Lérida.

El jefe del Cuerpo remitirá a este Ministerio (Dirección General de Recrutamiento y Personal), copia de la Hoja de Servicios del interesado.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual que podía ser solicitada por los de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Parque de Artillería de Valencia, anunciada de libre elección, segunda convocatoria, por Orden de 9 de mayo de 1969 (D. O. núm. 106), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Clementino Quintana Pérez, del Parque de Artillería de la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, que podía ser solicitada por los de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección General de Industria y Material, anunciada de libre elección, segunda convocatoria, por Orden de 9 de mayo de 1969 (D. O. núm. 106), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Braulio Martín Carrero, del Regimiento de Artillería de Campaña número 21, para el Parque de Artillería de la División de Montaña «Urge» núm. 4.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales de cualquier Arma o Cuerpo, mutilados útiles, anunciadas de libre elección, segunda convocatoria, por Orden de 5 de mayo de 1969 (D. O. núm. 103), se destinaba, con carácter voluntario a la Jefatura Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria de Barcelona, al teniente auxiliar de Artillería, mutilado útil, D. Carlos Torroso de León, del Centro de Instrucción de Reclutas especialistas (C. I. R. E.).

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Padecido error de impresión en la Orden de fecha 12 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 133), por la que se destinan suboficiales de Artillería, se rectifica en el sentido de que al brigada D. Angel Martínez Paineira y al sargento D. Vicente Pastor Perdigüero, se les destina al C. I. R. núm. 11.

Madrid, 16 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 17 de mayo de 1969 (D. O. núm. 112), pasan destinados a las Unidades que se indican, con carácter voluntario, los sargentos maestros de Banda de Artillería que a continuación se relacionan:

Regimiento de Artillería de Campaña número 22

Don Indalecio Martínez Seijo, disponible en la 3.^a Región Militar, plaza de Murcia.

Grupo de Artillería a Lomo XLI

Don Francisco Pérez González, disponible en la 2.^a Región Militar, plaza de Ceuta.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Agregaciones

Por haber finalizado la misión que tenía encomendada en el Regimiento Mixto de Artillería de Ifni, cesan en su agregación al mismo, debiendo efectuar su incorporación a las Unidades a que fueron destinados, los oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Capitán D. Juan Martínez Gasteij, destinado a la Jefatura de Tropas de Gran Canaria, por Orden de 13 de febrero de 1969 (D. O. núm. 38).

Teniente D. Nemesio Carrasco Grajera, destinado al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI, por Orden de 5 de febrero de 1969 (D. O. número 30).

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Pasa agregado para la organización de las Unidades Especiales de la Instrucción Premilitar Superior (I. P. S.), a las Zonas afectas a las mismas, desde el 1 de junio al 31 de agosto del presente año, el sargento de Artillería que a continuación se relaciona:

5.^a ZONA

Campamento de «Los Rodeos», La Laguna (Santa Cruz de Tenerife)

Sargento D. Juan Baena López, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

Lo que se publica a efectos del percibo del complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

: Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Santiago Serna Buetas, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.^a Región Militar, con doña Elisa Ramos Flores.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 de junio de 1969, pasa a la situación de retirado, el capitán auxiliar de Artillería D. Antonio Muteos Varas, de la Dirección General de Servicios, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Bajas

Según comunica la Autoridad militar correspondiente, el día 2 del actual, falleció en la plaza de Alicante, el subteniente de Artillería don José Giner Monerris, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Especialistas del Ejército

Prórroga de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo III, del Decreto de 5 de mayo de 1941 (D. O. núm. 107), se concede prórroga de edad para el retiro, hasta los cincuenta y siete años, al alférez especialista mecánico electricista de Armas, de la Rama «C» (a extinguir); D. José Lasaosa Acín,

del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.^o de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 11 de junio de 1969, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Emilio Solo de Zaldívar y Alvarez, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, quedando en la situación de disponible en la 1.^a Región Militar (plaza de Madrid).

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Agregaciones

La Orden de fecha 10 de los corrientes (D. O. núm. 131), por la que se agregaba a la 3.^a Zona de la Instrucción Premilitar Superior, Campamento de «Los Castillejos» (Reus, Tarragona), para la Unidad Especial, al capitán de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Alberto García González, se entenderá que se publica a efectos del percibo de los devengos que puedan corresponderle.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de comandante de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 6 de junio de 1969, al capitán de la misma Arma y Escala, D. Baltasar Hernández Fernández, del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército, quedando en la situación de disponible en la 7.^a Región Militar, plaza de Salamanca.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 8 de abril de 1969 (D. O. número 81), se destina, con carácter voluntario, al Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid), al capitán de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Nicolás Simón Gómez, del Batallón Mixto de Ingenieros XLI.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección, segunda convocatoria, por Orden de 22 de abril de 1969 (D. O. núm. 93), se destina, con carácter voluntario, a la Plana Mayor de la Compañía de C. B. H., del Grupo «Hawk», del Regimiento de Transmisiones (La Línea de la Concepción), vacante comprendida en el artículo 4º, Grupo E, de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. número 73), al brigada de Ingenieros don Luis Córdoba Hodaz, del Batallón Mixto de Ingenieros II.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Para capitán de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden, en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban dárles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

**INTERVENCION****Ayudantes**

Se nombra ayudante de campo del Interventor General del Ejército, don Julio Laguna Alvarez, al teniente coronel Interventor D. Vicente Balbín Pechuán, de la Intervención de los Servicios de Sanidad y Automovilismo de La Coruña.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil**Mandos**

Para cubrir la vacante de mando de libre elección, existente en la 251 Comandancia de la Guardia Civil, anunciada por Orden de 21 de mayo último (D. O. núm. 115), se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Vázquez García, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 13 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando de libre elección, existente en la 622 Comandancia de la Guardia Civil, anunciada por Orden de 22 de mayo último (D. O. núm. 116), se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Morales Oloriz, el cual cesa en la situación de disponible.

Madrid, 13 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando de libre elección, existente en la 623 Comandancia de la Guardia Civil, anunciada por Orden de 13 de mayo último (D. O. núm. 109), se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Buenaventura López Ruano, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 13 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Vacantes de mando

Vacante el Mando de la 411 Comandancia de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre los tenientes coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las órdenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (D. O. números 148 y 178) respectivamente, y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, documentadas conforme al artículo cuarto de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de Servicios, cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en Baleares, África y Canarias, anticipar sus peticiones por telégrafo.

en África, Baleares y Canarias, anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Vacante el mando de la 142 Comandancia de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre los tenientes coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordnes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (D. O. números 148 y 178) respectivamente, y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en África, Baleares y Canarias, anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Destinos

P. aplicación del artículo 2º de la Orden Ministerial de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se destina a la Dirección General de la Guardia Civil, al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Espinazo García, el cual cesa en la situación de disponible, continuando agregado para el servicio, en comisión hasta fin de curso, en la Academia Especial del citado Cuerpo.

Madrid, 13 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

Por existir una vacante de comandante profesor en la Academia de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre los de dicho empleo y Cuerpo, pertenecientes al Grupo de «Mando de Armas», que deseen ocuparla.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, documentadas conforme al artículo cuarto de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de Servicios, cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en Baleares, África y Canarias, anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 14 de junio de 1969.

MENÉNDEZ

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Hasta las 10,45 horas del día 30 de junio de 1969 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27 (Madrid) para la adquisición de 2.200 chapas perforadas curvas, por contratación directa, con destino a la Fábrica Nacional de Trubia, por un importe límite total de 575.630 pesetas (expediente I. M. 64/69-118), en cuyo día, hora y lugar expresados anteriormente, y a las once horas, se celebrará el acto de licitación.

Las entregas del citado material se realizarán en el Almacén de la Fábrica Nacional de Trubia, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Las proposiciones se harán por duplicado y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el DIARIO

OFICIAL núm. 14, de fecha 18 de enero de 1969, entregándose en la forma que se indica en el pliego de bases, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

El importe de los anuncios será satisfactorio a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de junio de 1969.

Núm. 368

P. 1-1

JUNTA ECONOMICA DEL CENTRO TECNICO DE INTENDENCIA

Expediente 25/69

Anuncio

Hasta las doce horas del día 30 del actual mes de junio se admiten ofertas para el suministro, por contra-

tación directa, de diferentes elementos de repuestos para hornos móviles de Campaña.

El pliego de bases referido a esta compra puede consultarse en dicho Centro, avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36 (Madrid).

Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de junio de 1969.

Núm. 381

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE SEGOVIA

Se admiten ofertas hasta el día 30 de junio actual para el consumo de víveres de difícil conservación del mes de julio y almacenables tercer trimestre.

Segovia, 13 de junio de 1969.

Núm. 382

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad en cuanto a la conveniencia de publicarse en este DIARIO OFICIAL, cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional

Reglamentos, folletos e impresos oficiales que para su venta se hallan en este SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Modelos solicitud Pasaporte Civil y Permisos para el extranjero

Se encuentra a la venta en este Servicio de Publicaciones (DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa»), al precio de una peseta cada ejemplar, modelos oficiales de «Declaración jurada, a efectos de obtención y renovación de Pasaporte Civil» y de «Solicitud de permiso de salida al extranjero para personal en actividad».

LA DIRECCION

Propuestas de Trienios y Premios de Permanencia

Se encuentran a la venta en este Servicio de Publicaciones (D. O. y «C. L.»), al precio de una peseta ejemplar, más gastos de franqueo, pliegos «Propuesta de Trienios» y «Propuesta de Premio de Permanencia», ajustados al modelo oficial aprobado por Orden de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80).

LA DIRECCION

Madrid, abril de 1967.